

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **29 de agosto de 2025**, en las oficinas de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicadas en la calle **Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025**, para la contratación del **Servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa presupuestario (Pp) E011 "Atención a la salud",** de conformidad con los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o la LAASSP), 51, 52 y 85 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), lo previsto en el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, así como el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 21 de agosto de 2025. ----------

---

El Acto es presidido por la **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos**, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.----------

---

Quien preside señala que se encuentra presente la encargada del Despacho de la División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño, en su carácter de Representante del Área Requirente y Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto.----------

---

DESARROLLO DEL ACTO: ----------

En presencia de los asistentes, se da lectura al **FALLO** contenido en la presente Acta, al tenor de lo siguiente:----------

---

En el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** celebrado el pasado 21 de agosto de 2025, se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el **Fallo** de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 47 y 48 fracción I de la LAASSP, así como el 51 y 52 del RLAASSP, las proposiciones de los siguientes licitantes:----------

---

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes que presentaron proposición en este Acto a través de la plataforma Digital de Contrataciones Compras Mx	Partida (s)
1	Bertha Jhael Arroyo Pedraza	Única.
2	Cocoa Services, S.C.	Única.
3	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	Única.
4	Fernando Roman Márquez Colín	Única.
5	Investigación en Salud y Demografía, S.C.	Única.
6	Jose Arturo Navarrete Preciado	Única.
7	OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	Única.
8	Parámetro Consultores, S.C.	Única.

Se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Compras Mx en la liga https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ que **las personas morales antes mencionadas no se encuentran**

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

inhabilitadas y/o sancionadas así como en la página de proveedores suspendidos en la liga https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.**----------

---

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran impedidos.** ----------

---

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:----------

Con apego en lo dispuesto por los artículos 47, 48 fracción I de la LAASSP, 51 y 52 del RLAASSP, el CAPÍTULO SEGUNDO, SECCIÓN CUARTA en su DÉCIMO PRIMER LINEAMIENTO, del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas" y en el que se establecen los "**LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN**", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 09 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (en adelante SABG), antes Secretaría de la Función Pública el 09 de enero de 2012; la evaluación de la proposición se realizó utilizando el criterio de Puntos o Porcentajes, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones, así como el Anexo 12 Propuesta Económica, a efecto de que se garantizara satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme el numeral 6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES de la Convocatoria, así como el numeral 7. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO. --------

---

1. **EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**----------

A. EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS. ----------



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral **3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**, subnumerales **3.5. Recepción de Proposiciones** y **4.1. Firma electrónica** de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la LAASSP que disponen que, las proposiciones presentadas a través de la Plataforma deberán ser firmadas por los licitantes o sus apoderados, empleando para tal efecto los medios de identificación electrónica; los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. ----------

---

Vinculado a ello, el artículo 50 del RLAASSP establece que: "*En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública*" *ahora* Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (en adelante la SABG). Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, ahora SABG mediante el ***"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"***, publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: *"El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".*----------

---

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se imprimieron de los licitantes: **1) Bertha Jhael Arroyo Pedraza, 2) Cocoa Services, S.C., 3) Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C., 4) Fernando Roman Márquez Colín, 5) Investigación en Salud y Demografía, S.C., 6) Jose Arturo Navarrete Preciado, 7) OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. y 8) Parámetro Consultores, S.C.;** entre otras constancias el código QR, el cual través de https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/verificador arroja el documento **VERIFICADO** del **ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE COMPRAS MX** por la multicitada Plataforma, y es **la prueba** de que la propuesta la auténtica el licitante como enviada por el mismo a través de los medios electrónicos y por tanto, pone de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.----------

---

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la **Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos** adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG. ----------

---

De la evaluación realizada, se desprende que el reporte arrojado por la plataforma Compras Mx indica que tanto la propuesta técnica como la propuesta económica que presentaron los licitantes: **1) Bertha Jhael Arroyo Pedraza, 2) Cocoa Services, S.C., 3) Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C., 4) Fernando Roman Márquez Colín, 5) Investigación en Salud y Demografía, S.C., 6) Jose Arturo Navarrete Preciado, 7) OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. y 8) Parámetro Consultores, S.C.;** **fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con **ACUSE VERIFICADO** por la Plataforma. ----------

---

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA). ----------

---

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a que se refiere el numeral **4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR Y QUE SU INCUMPLIMIENTO, AUSENCIA U OMISIÓN AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO**, el subnumeral **4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa)**, así como el subnumeral **4.6. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento** y demás relativas a la Licitación Pública Nacional.----------

---

La revisión de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la **Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos** adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con los subnumerales 4.39 primer párrafo, 5.3.8 inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG. ----------

---

La evaluación se contiene en el **Anexo 1**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. ----------

---

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) presentadas por los licitantes: **1) Bertha Jhael Arroyo Pedraza, 2) Cocoa Services, S.C., 3)**

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C., 4) Fernando Roman Márquez Colín, 5) Investigación en Salud y Demografía, S.C., 6) Jose Arturo Navarrete Preciado, 7) OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. y 8) Parámetro Consultores, S.C.; cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria de la presente Licitación.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. ----------

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes fue remitida por parte de la encargada de la **División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño**, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con el artículo 2 fracción III del RLAASSP, los subnumerales 4.25 inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.16 del MAAG, misma que fue enviada mediante oficio número **09 9001 6B3020/6BB2/179** y su alcance 09 9001 6B3020/6BB2/180, recibida en la División de Contratación de Activos y Logística el pasado 27 y 29 de agosto de 2025,respectivamente y que integran las razones del Área Técnica, mismas que se contienen en el **Anexo 2** y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:--------

---

Con base en la puntuación que corresponde a la propuesta de cada licitante, se determinó si resultaba ser solvente, para lo cual debía cumplir con los requisitos establecidos y obtener una puntuación mínima de **67.50 puntos** de los 90 puntos máximos que se pueden obtener, alcanzando el resultado siguiente:----------

---

Rubro	Valor en puntos	Puntos obtenidos			
		1)Bertha Jhael Arroyo Pedraza	2) Cocoa Services, S.C.	3) Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C	4) Fernando Roman Márquez Colín
a) Capacidad del Licitante	36.00	10.65	31.30	31.90	28.72
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	9.00	0.00	4.95	7.48	4.72

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

Rubro	Valor en puntos	Puntos obtenidos			
		1)Bertha Jhael Arroyo Pedraza	2) Cocoa Services, S.C.	3) Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C	4) Fernando Roman Márquez Colín
c) Propuesta de Trabajo	31.50	22.68	31.50	31.50	31.50
d) Cumplimiento de los Contratos	13.50	0.00	0.00	8.44	3.38
Total	90.00	33.33	67.75	79.32	68.32

Rubro	Valor en puntos	Puntos obtenidos			
		5) Investigación en Salud y Demografía, S.C	6) Jose Arturo Navarrete Preciado	7) OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	8) Parámetro Consultores, S.C.
a) Capacidad del Licitante	36.00	27.70	0.00	0.00	0.00
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	9.00	9.00	0.00	0.00	0.00
c) Propuesta de Trabajo	31.50	31.50	8.82	3.78	3.78
d) Cumplimiento de los Contratos	13.50	13.50	0.00	0.00	0.00
Total	90.00	81.70	8.82	3.78	3.78

De la evaluación realizada por el área técnica, se desprende que los licitantes: **1) Bertha Jhael Arroyo Pedraza, 6) Jose Arturo Navarrete Preciado, 7) OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con**

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

Accutech, S.A. de C.V. y 8) Parámetro Consultores, S.C.; no obtuvieron en su propuesta técnica el puntaje mínimo de 67.50 puntos, por lo que se consideran cómo no solvente, conforme lo siguiente:

Rubro	Valor en puntos	Puntos obtenidos			
		1) Bertha Jhael Arroyo Pedraza	6) Jose Arturo Navarrete Preciado	7) OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	8) Parámetro Consultores, S.C.
a) Capacidad del Licitante	36.00	10.65	0.00	0.00	0.00
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Propuesta de Trabajo	31.50	22.68	8.82	3.78	3.78
d) Cumplimiento de los Contratos	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	90.00	33.33	8.82	3.78	3.78

Los incumplimientos a los requisitos de participación solicitados se contienen en la evaluación técnica **(Anexo 2),** en consecuencia, es causal de desechamiento, ello en términos de las causales establecidas en el numeral **5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO**, subnumerales 5.1 y 5.18 de la Convocatoria, mismos que a la letra indican: ----------

---

5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO ----------

5.16 *Que la propuesta técnica no alcance el mínimo de 67.50 puntos de los 90 puntos disponibles en la evaluación técnica.*----------

---

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

Por lo anterior, **SE DESECHAN** las propuestas de los licitantes: **1) Bertha Jhael Arroyo Pedraza, 6) Jose Arturo Navarrete Preciado, 7) OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. y 8) Parámetro Consultores, S.C.;** derivado a que **no cumplieron satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria, los cuales se señalan en la evaluación técnica **Anexo 2.** ------

---

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se advierte que las proposiciones presentadas por los licitantes: **2) Cocoa Services, S.C., 3) Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C., 4) Fernando Roman Márquez Colín e 5) Investigación en Salud y Demografía, S.C.,** obtuvieron el puntaje que a continuación se detalla en su propuesta técnica, mismo que se encuentra en los **67.50 puntos mínimos de los 90.00 establecidos**, en virtud de que cumple con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la Convocatoria de la Licitación Pública, por lo que sus propuestas **resultaron técnicamente solventes**. ----------

---

Rubro	Valor en puntos	Puntos obtenidos			
		2) Cocoa Services, S.C.	3) Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C	4) Fernando Roman Márquez Colín	5) Investigación en Salud y Demografía, S.C
a) Capacidad del Licitante	36.00	31.30	31.90	28.72	27.70
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	9.00	4.95	7.48	4.72	9.00
c) Propuesta de Trabajo	31.50	31.50	31.50	31.50	31.50
d) Cumplimiento de los Contratos	13.50	0.00	8.44	3.38	13.50
Total	90.00	67.75	79.32	68.32	81.70

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

La evaluación se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica.

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS. ----------

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica, de las propuestas técnicas que resultaron solventes legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en los subnumerales **4.4. Propuesta económica y 6.2. Evaluación de la propuesta económica** de la Convocatoria a la Licitación Pública. ----------

Para que una propuesta fuera aceptada, debía cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el **Anexo 12 Propuesta Económica**, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones. ----------

La evaluación de las propuestas económicas de los licitantes: **2) Cocoa Services, S.C., 3) Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C., 4) Fernando Roman Márquez Colín e 5) Investigación en Salud y Demografía, S.C.,** quienes resultaron solventes técnicamente al haber obtenido una puntaje mínimo de **67.50 puntos**, fue realizada por **Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos** adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.17 del MAAG, los subnumerales 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, los subnumerales 4.39 primer párrafo, 5.3.8, inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES.----------

De conformidad con el numeral 4.4 Propuesta económica de la Convocatoria, mismo que señala: *"La evaluación económica será realizada por el Área Contratante, con el apoyo en su caso, del área técnica/requirente, de conformidad con los numerales 4.39, primero y segundo párrafos y 5.3.10, inciso a) de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones."*

Al respecto, en seguimiento al numeral 4.2.2.1.17 que a la letra dice:

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

Cuando se determine utilizar como criterio para la evaluación de proposiciones, el mecanismo de puntos o porcentajes, se deberán observar los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, que emitió la SFP mediante el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 9 de septiembre de 2010. ----------

---

Por lo que, de conformidad con lo anterior, se procedió a la asignación de puntos a las propuestas económicas, conforme a lo siguiente: ----------

---

> ***C. Servicios Especializados.*** *Relativos a trabajos que requieran alta especialización y se relacionen con un determinado sector o área del conocimiento, para desarrollar soluciones o metodologías eficientes que permitan resolver problemas complejos y que pueden tener un alto impacto social o económico. La puntuación o unidades porcentuales que se podrán asignar en la evaluación de las proposiciones para la contratación de los servicios con estas características, será de hasta un máximo de 90 para la propuesta técnica y de 10 para la propuesta económica.* ----------
>
> ---
>
> *Para el caso de los servicios señalados en los apartados B y C de este lineamiento, para la asignación de la puntuación o unidades porcentuales a las propuestas económicas, la convocante deberá obtener el promedio de las mismas, asignando el máximo de los 20 ó 10puntos o unidades porcentuales, respectivamente, a la propuesta económica más próxima al citado promedio y que se ubique por arriba de éste, asignando de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales a las demás propuestas económicas situadas por encima de dicho promedio, mediante una regla simple de tres. A las propuestas económicas que se encuentren por debajo del promedio señalado, no se les asignará puntuación o unidades porcentuales.*----------

---

De conformidad con lo anterior, en primer instancia se procedió a obtener el promedio de las propuestas que resultaron solventes técnicamente conforme a lo siguiente: ----------

---



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

Partida	Licitante(S)	Precio Unitario	Cálculo del Promedio	Promedio	Observación
Única	Cocoa Services, S.C.	$700,000.00	$700,000.00 +$775,000.00 + $427,000.00 + $450,000.00= $2,352,000.00 / 4 (licitantes ténicamente solventes) = $588,000.00	$588,000.00	Se asigna puntaje
	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C	$775,000.00			Se asigna puntaje
	Fernando Roman Márquez Colín	$427,000.00			No se le asigna puntaje.
	Investigación en Salud y Demografía, S.C	$450,000.00			No se le asigna puntaje.

Derivado a que los licitantes: **4) Fernando Roman Márquez Colín e 5) Investigación en Salud y Demografía, S.C.**, se encuentren por debajo del promedio señalado, no se les asignará puntuación o unidades porcentuales. ----------

---

La puntuación a obtener en la propuesta económica será de 10 puntos, que se asignará de la siguiente forma: ----------

---

Para determinar la puntuación que corresponde a la propuesta económica del licitante, se utilizó la siguiente fórmula: ----------

---

PPE = MPemb x 10 / MPi. ----------

Donde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica;



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

MPemb = Monto de la propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima propuesta económica;

Para efectos del cálculo de la puntuación que pertenece al monto antes de IVA de la propuesta económica más próxima al citado promedio y recibida para la **PARTIDA ÚNICA** corresponde a la propuesta del licitante: **1) Cocoa Services, S.C., por un monto de $700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.)** de conformidad con el monto antes de IVA manifestado en el **Anexo 12 "Propuesta Económica", por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, 10 puntos,** misma que para los efectos

Nombre, razón o denominación social del licitante	Monto antes de IVA	Evaluación PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
Cocoa Services, S.C.	$700,000.00	$700,000.00 x10= $7,000,000.00/$700,000.00= 10	**10.00**
Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C	$775,000.00	$700,000.00 x10= $7,000,000.00/$775,000.00= 9.03	**9.03**
Fernando Roman Márquez Colín	$427,000.00	.A las propuestas económicas que se encuentren por debajo del promedio señalado, no se les asignará puntuación o unidades porcentuales.	**No se le asigna puntaje**
Investigación en Salud y Demografía, S.C	$450,000.00		**No se le asigna puntaje**

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

---

del presente procedimiento se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertase y se integra a la presente Acta como **Anexo 3.**----------

---

E. EVALUACIÓN FINAL. ----------

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición, se aplicó la siguiente fórmula:

PTj = TPT + PPE Para toda j = 1, 2----------

Dónde: ----------

PTj = Puntuación Total de la proposición; ----------

TPT = Total de Puntuación asignados a la propuesta Técnica;----------

---

PPE = Puntuación asignados a la Propuesta Económica. ----------

---

El subíndice **"j"** representa a las demás proposiciones determinadas solventes como resultado de la evaluación.----------

---

La puntuación total obtenida por cada licitante se indica a continuación:----------

---

Licitante	Puntuación Técnica (TPT)	Puntuación Económica (PPE)	Puntuación Total (PTj)
Cocoa Services, S.C.	67.75	10.00	**77.75**
Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	79.32	9.03	**88.35**

---

2. RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON: ----------

---

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

Nombre, Razón o Denominación Social	Partida(s)	Motivo(s)
Bertha Jhael Arroyo Pedraza	Única.	No resultó solvente técnicamente
Fernando Roman Márquez Colín	Única.	No resultó solvente económicamente.
Investigación en Salud y Demografía, S.C.	Única.	No resultó solvente económicamente.
Jose Arturo Navarrete Preciado	Única.	No resultó solvente técnicamente
OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	Única.	No resultó solvente legal-administrativa y técnicamente
Parámetro Consultores, S.C.	Única.	No resultó solvente técnicamente

---

---

3. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES: ----------

---

Para cumplir con lo previsto en el artículo 49 fracción II de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes: ----------

---

Num.	Nombre, razón o denominación social	Partida (s)
1	**Cocoa Services, S.C.**	Única
3	**Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.**	Única

---

---

4. FALLO: ----------

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, quien preside, emite el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025** para la contratación del **Servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa presupuestario (Pp) E011 "Atención a la salud"** en los siguientes términos: ----------

---

Licitante: **Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.** ----------

---

Partida	Servicio		Importe
Única	**Servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa presupuestario (Pp) E011 "Atención a la salud"**	Subtotal	$775,000.00
		I.V.A.	$124,000.00
		Total incluye I.V.A.	$899,000.00

Se le **ADJUDICA** por un **monto** de **$775,000.00 (Setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** más el IVA, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento),** por lo cual el impuesto causado es de $124,000.00(Ciento veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), por ende, el **monto total incluyendo dicho impuesto es de $899,000.00 (Ochocientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.)**, lo anterior, considerando la propuesta económica del licitante referido, misma que para los efectos del presente procedimiento se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertase y se integra a la presente Acta como **Anexo 3**:

El licitante **Cocoa Services, S.C. resultó solvente legal, técnica y económicamente; sin embargo, no se le adjudica el presente procedimiento por no ser la propuesta con el mayor puntaje obtenido**.-

---

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la LAASSP y en los subnumerales **3.11. Fallo y firma del contrato** y **3.12 Documentos que, de manera previa a la firma del contrato, deberá presentar el licitante adjudicado** de la Licitación Pública Nacional Electrónica, el licitante

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación del Fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble con domicilio en la Calle de Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, en copia simple y original o copia certificada para cotejo los siguientes documentos: ----------

1) Acta de nacimiento o carta de naturalización o Testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional y, en su caso, sus respectivas modificaciones, según sea el caso; ----------
2) Poder notarial del Apoderado o Representante Legal que firmará el contrato, en el que se otorguen facultades suficientes para su suscripción;----------
3) Identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal o de quien suscribirá el contrato;----------
4) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes y/o Cédula de Identificación Fiscal; ----------
5) Comprobante de domicilio con una vigencia no mayor a 3 (tres meses);----------
6) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; (fechada con día de la adjudicación);----------
7) Escrito bajo protesta de decir verdad en términos del artículo 71 y 90, cuarto párrafo de la LAASSP.; (fechada con día de la adjudicación);----------
8) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Los contribuyentes

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

estarán obligados a autorizar al SAT para que se haga público el resultado de la opinión de cumplimiento. ----------

---

9) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigente a la firma del contrato, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, el Acuerdo AC-DO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publi-cado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación y el Acuerdo AC-DO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR dictado en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril del 2023, por el que se aprobaron las Disposiciones transitorias aplicables a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguri-dad social, publicadas el 22 de septiembre de 2022.----------

---

10) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 43 de junio del 2017 y sus modificaciones publicadas en el DOF el 22 de abril de 2024. ----------

---

11) El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumpli-miento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS.----------

---

Los documentos a que se refieren los numerales 8, 9 y 10, deberán presentarse con la antigüedad aplicable para cada caso, debidamente firmadas al margen por su representante legal. ----------

---

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

Asimismo, se le informa que **el contrato se formalizará el 23 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas, o bien, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación del Fallo**, en términos del artículo 67 de la LAASSP. ----------

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo mencionado en el párrafo anterior. ----------

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS. ----------

Para ello deberá ingresar al portal web: https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro ----------

"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)" ----------

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf, aprobado por el HCT del IMSS en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, y publicado en el DOF el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente liga: ----------

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0----------

Lo anterior, en cumplimiento a la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf, aprobada por el H. Consejo Técnico (HCT) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente página: ----------

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744157&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0 ----------

En cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

establecido en el "***Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento***", publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: ----------

https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij#material_de_apoyo----------

Material de Apoyo Para Proveedores | CompraNet | Gobierno | gob.mx----------

Por último, en cumplimiento al artículo 49 fracción V y 69 de la LAASSP, 84 del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el *"Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público"*, publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a los licitantes adjudicados que deberán **entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales** posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos:----------

Datos de la Garantías de Cumplimiento: ----------

Licitante	**Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.**
Domicilio	Monte Libano 1110, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 1110
Número de Contrato	050GYR019N13225-001-00
Objeto	**Servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa presupuestario (Pp) E011 "Atención a la salud"**
Partida (s)	Única
Monto de la Garantía sin IVA	$ 77,500.00 (Setenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Vigencia	A partir del día natural siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

Tipo de Garantía	Indivisible

---

5. CIERRE DE ACTA ----------

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar del presente Aviso en la dirección electrónica de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX** https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/, este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----------

---

Se le preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que, en el uso de la palabra, el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifiesta lo siguiente: -------

---

"Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. ----------

---

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 y 90, penúltimo párrafo de la LAASSP y, 2 y 48, fracción IV y 52 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los arrendamientos de vehículos que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con la junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que en su caso se hayan determinado.----------

---

Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la LAASSP, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público". ----------

---

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) E011 "ATENCIÓN A LA SALUD".

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **13:45 horas** del día **29 de agosto de 2025**, firmando la presente todas las personas servidoras públicas que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **22 (veintidós) hojas útiles** y **3 (tres) Anexos**, constantes de **112 (ciento doce) hojas útiles.**

Por el IMSS:

Antefirma	Firma	Nombre	Área/Cargo
		Mtra. Elia Sandra Varas Galeana	Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
		Lic. María del Carmen Cabrera Bolaños	Encargada del Despacho de la División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:

Antefirma	Firma	Nombre	Área/Cargo
		C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

FIN DE TEXTO



Anexo 1





ANEXO 1
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN
(LEGAL-ADMINISTRATIVA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025

Servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados al
Programa presupuestario (Pp) E011 "Atención a la salud"

Después de constatar que el/los licitante(s) firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió con la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con los subnumerales 4.2, 4.6 y demás relativos de la **Licitación Pública Nacional Electrónica** Número **LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025**, en los cuales se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas en la presente Licitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3	Licitante 4
Numeral de la Licitación	Descripción	Bertha Jhael Arroyo Pedraza	Cocoa Services, S.C.	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	Fernando Roman Márquez Colín
Requisitos que los licitantes DEBEN cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión AFECTAN LA SOLVENCIA de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2. de la Convocatoria					
3.5. **3.9.** **4.2.1.** Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante.	**Cumple(n)** 23480213_E_ANEXO_3_BJAP.pdf Página 1 de 2	**Cumple(n)** 23438341_E_1_Anexo_3_INE.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** 23482373_E_Anexo_3.pdf Folio(s)	**Cumple(n)** 23467742_E_ANEXO_3_FRMC.pdf Folio(s) 1





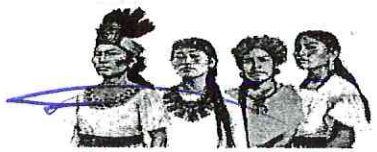
		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3	Licitante 4
Numeral de la Licitación	**Descripción**	**Bertha Jhael Arroyo Pedraza**	**Cocoa Services, S.C.**	**Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.**	**Fernando Roman Márquez Colín**
4.2.2. Anexo 4	Escrito de nacionalidad mexicana.	**Cumple(n)** 23480778_E_ANEXO_4_BJAP .pdf Página 1 de 1	**Cumple(n)** 23317659_E_8_ANEXO_4.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** 23482450_E_Anexo_4.pdf Folio(s) 0036	**Cumple(n)** 23468193_E_ANEXO_4_FRMC. pdf Folio(s) 1
4.2.3 Anexo 5	Escrito de cumplimiento de normas **NO APLICA.**	**No aplica** 23480814_E_ANEXO_5_BJAP .pdf Página 1 de 1	**No aplica** 23318610_E_9_ANEXO_5.pdf Folio(s) **1**	**No aplica** 23482709_E_Anexo_5.pdf Folio(s) 0037	**No aplica** 23468561_E_ANEXO_5_FRMC. pdf Folio(s) 1
4.2.4. Anexo 6	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de la LAASSP.	**Cumple(n)** 23480282_E_ANEXO_6_BJAP .pdf Página 1 de 1	**Cumple(n)** 23314902_E_3_ESC_LAASSP.p df Folio(s) 1	**Cumple(n)** 23482394_E_Anexo_6.pdf Folio(s) 0028	**Cumple(n)** 23467921_E_ANEXO_6_FRMC. pdf Folio(s) 1
4.2.5. Anexo 7	Declaración de integridad.	**Cumple(n)** 23480296_E_ANEXO_7_BJAP .pdf Página 1 de 1	**Cumple(n)** 23314978_E_4_Anexo7Inte.pd f Folio(s) 1	**Cumple(n)** 23482406_E_Anexo_7.pdf Folio(s) 0029	**Cumple(n)** 23467986_E_ANEXO_7_FRMC. pdf Folio(s) 1
4.2.6. Anexo 8	Escrito de estratificación de MIPyMES.	**Cumple(n)** 23480844_E_ANEXO_8_BJAP .pdf Empresa Micro Página 1 de 1	**Cumple(n)** 23318734_E_10_Anexo_8.pdf Empresa Micro Folio(s) 1	**Cumple(n)** 23482459_E_Anexo_8.pdf Empresa Pequeña Folio(s) 0038	**Cumple(n)** 23468631_E_ANEXO_8_FRMC. pdf Empresa Micro Folio(s) 1



2025 Año de La Mujer Indígena



Numeral de la Licitación	Descripción	Licitante 1 Bertha Jhael Arroyo Pedraza	Licitante 2 Cocoa Services, S.C.	Licitante 3 Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	Licitante 4 Fernando Roman Márquez Colín
4.2.9. Anexo 9	Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios.	**Cumple(n)** 23480373_E_ANEXO_9_BJAP.pdf Página 1 de 3 a Página 3 de 3	**Cumple(n)** 23317044_E_5_Anex9Manif.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** 23482434_E_Anexo_9.pdf Folio(s) 0030	**Cumple(n)** 23468048_E_ANEXO_9__FRMC.pdf Folio(s) 1
4.2.10 Anexo 10	Escrito de no beneficio o ventaja.	**Cumple(n)** 23480583_E_ANEXO_10_BJAP.pdf Página 1 de 1	**Cumple(n)** 23317477_E_6_Anexo10.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** 23482439_E_Anexo_10.pdf Folio(s) 0034	**Cumple(n)** 23468096_E_ANEXO_10_FRMC.pdf Folio(s) 1
4.2.11. Anexo 11	Escrito de no subcontratar a licitantes.	**Cumple(n)** 23480587_E_ANEXO_11_BJAP.pdf Página 1 de 1	**Cumple(n)** 23483571_E_7_Anexo11.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** 23482446_E_Anexo_11.pdf Folio(s) 0035	**Cumple(n)** 23468150_E_ANEXO_11_FRMC.pdf Folio(s) 1
3.6. **4.2.7.** Anexo 17	Modelo de convenio de proposición conjunta.	**No aplica** 23481209_E_No_conjunta.pdf Página 1 de 1	**No aplica** 23319186_E_16_Anexo_17.pdf Folio(s) 1 a 5	**No aplica** 23482560_E_Anexo_17.pdf Folio(s) 0048	**No aplica** 23468725_E_Noparticonjunta.pdf Folio(s) 1
4.2.8.	Dirección de correo electrónico del licitante.	**Cumple(n)** 23480248_E_Escrito_correo.pdf Página 1 de 1	**Cumple(n)** 23314840_E_2_DirCorreoElec.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** 23482392_E_Correo_elec.pdf Folio(s) 0027	**Cumple(n)** 23467863_E_Correo_FRMC.pdf Folio(s) 1
		CUMPLE(N)	**CUMPLE(N)**	**CUMPLE(N)**	**CUMPLE(N)**



2025 Año de La Mujer Indígena

4



Numeral de la Licitación	Descripción	Licitante 5 Investigación en Salud y Demografía, S.C	Licitante 6 Jose Arturo Navarrete Preciado	Licitante 7 OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	Licitante 8 Parámetro Consultores, S.C.
Requisitos que los licitantes DEBEN cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión AFECTAN LA SOLVENCIA de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2. de la Convocatoria					
3.5. **3.9.** **4.2.1.** Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante.	**Cumple(n)** 23469284_E_AN3_ACRED_LEG.pdf Folio(s) 1 a 3	**Cumple(n)** 23467742_E_ANEXO_3_FRMC.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** **OP Negocios, S.C.** 23500366_E_ANEXO_3.pdf Folio(s) 001 a 003 **Accutech, S.A. de C.V.** 23500366_E_ANEXO_3.pdf Folio(s) 005 a 007	**Cumple(n)** 23346882_E_Anexo_3.pdf Sin Folio(s)
4.2.2. Anexo 4	Escrito de nacionalidad mexicana.	**Cumple(n)** 23470833_E_AN4_NAC_MEX.pdf Folio(s) 12	**Cumple(n)** 23468193_E_ANEXO_4_FRMC.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** **OP Negocios, S.C.** 23500428_E_ANEXO_4.pdf Folio(s) 020 **Accutech, S.A. de C.V.** 23500428_E_ANEXO_4.pdf Folio(s) 021	**Cumple(n)** 23347092_E_Anexo_4.pdf Sin Folio(s)
4.2.3 Anexo 5	Escrito de cumplimiento de normas **NO APLICA.**	**No aplica** 23470993_E_AN5_NORMAS_MEX.pdf Folio(s) 13	**No aplica** 23468561_E_ANEXO_5_FRMC.pdf Folio(s) 1	**No aplica** **OP Negocios, S.C.** 23500438_E_ANEXO_5.pdf Folio(s) 022	**No aplica** 23347117_E_Anexo_5.pdf Sin Folio(s)





		Licitante 5	Licitante 6	Licitante 7	Licitante 8
Numeral de la Licitación	Descripción	Investigación en Salud y Demografía, S.C	Jose Arturo Navarrete Preciado	OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	Parámetro Consultores, S.C.
4.2.4. Anexo 6	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de la LAASSP.	**Cumple(n)** 23469349_E_AN6_ART_71_Y_91.pdf Folio(s) 5	**Cumple(n)** 23467921_E_ANEXO_6_FRMC.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** **OP Negocios, S.C.** 23500382_E_ANEXO_6.pdf Folio(s) 10 **Accutech, S.A. de C.V.** 23500382_E_ANEXO_6.pdf Folio(s) 011	**Cumple(n)** 23346912_E_Anexo_6.pdf Sin Folio(s)
4.2.5. Anexo 7	Declaración de integridad.	**Cumple(n)** 23469373_E_AN7_DECL_INTEGR.pdf Folio(s) 6	**Cumple(n)** 23467986_E_ANEXO_7_FRMC.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** **OP Negocios, S.C.** 23500388_E_ANEXO_7.pdf Folio(s) 012 **Accutech, S.A. de C.V.** 23500388_E_ANEXO_7.pdf Folio(s) 013	**Cumple(n)** 23346948_E_Anexo_7.pdf Son Folio(s)
4.2.6. Anexo 8	Escrito de estratificación de MIPyMES.	**Cumple(n)** 23471092_E_AN8_MIPYMES.pdf **Empresa Pequeña** Folio(s) 14	**Cumple(n)** 23468631_E_ANEXO_8_FRMC.pdf **No MIPYME** Folio(s) 1	**Cumple(n)** **OP Negocios, S.C.** 23500445_E_ANEXO_8.pdf **Empresa Micro** Folio(s) 001 **Accutech, S.A. de C.V.** No presenta escrito de estratificación de MIPyMES.	**Cumple(n)** 23347161_E_Anexo_8.pdf Empresa Pequeña Sin Folio(s)



2025 Año de La Mujer Indígena

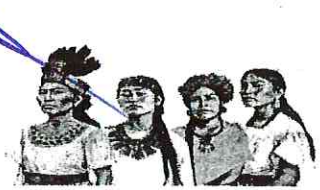


		Licitante 5	Licitante 6	Licitante 7	Licitante 8
Numeral de la Licitación	Descripción	Investigación en Salud y Demografía, S.C	Jose Arturo Navarrete Preciado	OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	Parámetro Consultores, S.C.
4.2.9. Anexo 9	Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios.	**Cumple(n)** 23470229_E_AN9_VIN_O_RELAC.pdf Folio(s) 7	**Cumple(n)** 23468048_E_ANEXO_9__FRMC.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** **OP Negocios, S.C.** 23500395_E_ANEXO_9.pdf Folio(s) 014 **Accutech, S.A. de C.V.** 23500395_E_ANEXO_9.pdf Folio(s) 015	**Cumple(n)** 23346998_E_Anexo_9.pdf Sin Folio(s)
4.2.10 Anexo 10	Escrito de no beneficio o ventaja.	**Cumple(n)** 23484712_E_AN10_NO_VENTAJA.pdf Folio(s) 10	**Cumple(n)** 23468096_E_ANEXO_10_FRMC.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** **OP Negocios, S.C.** 23500405_E_ANEXO_10.pdf Folio(s) 016 **Accutech, S.A. de C.V.** 23500405_E_ANEXO_10.pdf Folio(s) 017	**Cumple(n)** 23347031_E_Anexo_10.pdf Sin Folio(s)
4.2.11. Anexo 11	Escrito de no subcontratar a licitantes.	**Cumple(n)** 23470726_E_AN11_NO_SUBC.pdf Folio(s) 11	**Cumple(n)** 23468150_E_ANEXO_11_FRMC.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** **OP Negocios, S.C.** 23500420_E_ANEXO_11.pdf Folio(s) 018	**Cumple(n)** 23347059_E_Anexo_11.pdf Sin Folio(s)





Numeral de la Licitación	Descripción	Licitante 5 Investigación en Salud y Demografía, S.C	Licitante 6 Jose Arturo Navarrete Preciado	Licitante 7 OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	Licitante 8 Parámetro Consultores, S.C.
				Accutech, S.A. de C.V. 23500420_E_ANEXO_11.pdf Folio(s) 019	
3.6. **4.2.7.** Anexo 17	Modelo de convenio de proposición conjunta.	**No aplica** 3472030_E_AN17_PROP_CONJ.pdf Folio(s) 21 a 25	**No aplica** 23468725_E_Noparticonjunta.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** **OP Negocios, S.C.** en proposición conjunta con **Accutech, S.A. de C.V.** 23500772_E_ANEXO_17.pdf Folio(s) 024 a 029	**No aplica** 23361965_E_Anexo_17.pdf Sin Folio(s)
4.2.8.	Dirección de correo electrónico del licitante.	**Cumple(n)** 23469294_E_CORREO_ELEC.pdf Folio(s) 4	**Cumple(n)** 23467863_E_Correo_FRMC.pdf Folio(s) 1	**Cumple(n)** **OP Negocios, S.C.** 23500376_E_CORREO.pdf Folio(s) 009	**Cumple(n)** 23346904_E_Dir_Correo.pdf Sin Folio(s)
		CUMPLE(N)	**CUMPLE(N)**	**CUMPLE(N)**	**CUMPLE(N)**





Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por el/los licitante(s): **1) Bertha Jhael Arroyo Pedraza, 2) Cocoa Services, S.C., 3) Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C., 4) Fernando Roman Márquez Colín, 5) Investigación en Salud y Demografía, S.C., 6) Jose Arturo Navarrete Preciado, 7) OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. y 8) Parámetro Consultores, S.C., cumple(n) satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Se verificó en la **plataforma Digital de Contrataciones Compras Mx** en la liga https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ que la(s) persona(s) moral(es) antes mencionada(s) no se encuentra(n) inhabilitadas, sancionadas así como en la página de proveedores suspendidos en la liga https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que el/los licitante(s) referido(s) no se encuentra(n) inhabilitado(s), sancionado(s) ni suspendido(s).

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que el/los licitante(s) referido(s) no se encuentra(n) impedido(s).



2025 Año de La Mujer Indígena



Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 *"Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones"* del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2025

Revisó y Autorizó

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos

Elaboró

Lic. Gabriela Lucario Valverde
Supervisor de Proyectos E3



Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

Subir archivo y verificar cadena de firma electrónica

Verificar con documento PDF

Archivo seleccionado:
acuse-preg-LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025-proveedor.pdf

Cambiar archivo | ✓ Verificar documento

Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE
20/08/2025 21:52

RFC DEL FIRMANTE
AOPB800505TQ8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
BERTHA JHAEL ARROYO PEDRAZA

CADENA ORIGINAL
a2adf6d58581ae5d5f2a45b0e8720b9b6121c9e3ef08a4662ca2776bfa3ada583

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)
jCwvQPf2qf/8VDEJhf8OS8AlTcJDSf6828jeuceUvcUh1bO7ewn0QUkzxac9RCAUNE7Bd9nXyd9zxAT8HTZdFsTxG2muNp9312LYhZfssLrfKbpjrufbipjOwP4ydRRW7nPXt8D4hL3KPD83xfGXemcHWfIU5fMSAfLjYXKN5vcm2R1iDOuqVzGYXITFUqQq4MTqLLeCTd7BLyGdSlmCtAjhd5OMvDdMvseYRl/eFAw7c7T4mJUTD6Z6EXwK4J8/mZBx9ndnj2RganY0E/q1gX4xNzarJedVsKhNQOnQRQlgcm7Sa201XaXf7hPpDa5cLXEbfcBSYEFeMSG22ww==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
593f451-33ff-4dce-87d0-08c011740935

Cargar algún documento

Material de Apoyo

Buscar...

- Documentos
  - Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo: comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)

Transparencia: Explora y analiza información documental (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)

Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/)

Síguenos en (https://www.facebook.com/gobmexico) (https://twitter.com/GobiernoMX) (https://www.instagram.com/gobmexico/) (https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)

(tel:+079)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena tipo electrónico) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

Limpiar y verificar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF

Archivo seleccionado:
acuse-prog-LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025-proveedor (1).pdf

Cambiar archivo | ✓ Verificar documento

Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE
20/08/2025 21:19

RFC DEL FIRMANTE
CSE101021AG1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
COCDA SERVICES SC

CADENA ORIGINAL
03f1640d2a7821d124d748f1d25ecfa103b521406ebc419fb2cf1d2a11d6100

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)
LiLz9ualEwnu3yCVfuFFj/TD091cCjlg8wouIxgaSrOjeG5bw7FE/R5fhLaXbZbKEUr0ta7w0XUqCPMNjVVT4JG4IBhZhz2C0qSlAO4sH8J9lgYplasywWDL80+gFaln5eSZVL4LylLEog5TZZXi/a8tZpep42fROG8McfbvK2JwwFg1qEsrgk0aI/VyKmBe5wYWJNFaacbhp+vE4ACpaVXuJCjYyEYOxDpgcWK8OdaSaqLqtVMf5hbQPkfkaa7Og7K2tJUyIOVkX7sAhS+vfGJQBDm721R+FTECACWeKQVaK7tZa1f7+Nj1LfhEpc1V7YuntaocSuDkm+8QXCIkwss

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
dd9cf567-3298-4c5a-bbcb-eb9ab58ab522

Descargar acuse en PDF

Material de Apoyo

Buscar...

- Documentos
  - Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo: comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)

Transparencia: Explora y analiza información documental (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)

Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/)

Síguenos en (https://www.facebook.com/gobmexico) (https://twitter.com/GobiernoMX) (https://www.instagram.com/gobmexico/) (https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)

(tel:+079)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

↻ Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF

Archivo seleccionado:
acuse-preg-LA-50-GYR-050GYR019-N-122-2025-proveedor (2).pdf

Cambiar archivo | ✓ Verificar documento

Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE
21/08/2025 09:29

RFC DEL FIRMANTE
CID010523GE5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
CONSULTORES EN INNOVACION DESARROLLO Y ESTRATEGIA APLICADA SC

CADENA ORIGINAL
efd67a35c205a099bd0c25451956d242a74168c5e5119900848449911f9264ca

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)
PWAPK0Ni74F+sc2wuqXmPvGE5oOdxWSHD5ccFRiqY8aFTwVw6MuKJfeJlQP6KE5f2YkrMvTfISx3wnPbv4+zVDa9cHVtEWnlp6q9k8qaqWEWlnrJU3ezbpGeYqXr+0r+YNrYWfGZY73b+dRcso5VhEKtVu57cgIRmWZD8U2M2XzN5fthUm+sh/XvZe5rgO1PF7FUlXgRpQJp9RgVEUJfyDgInEQzc0xJyla7zZa5maAFxaFm2RS+HYXne5NrjgKOthV/0OADoGZ4lgxrfDVbrXwPH5GVnC64fVWg30+wHY+76PEIZZXCJQ8ODPkEmwqNxamjE2se6K6aQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
00e580a5-e140-47a2-8de2-51a1d10161a

Descargar documento

Material de Apoyo

Buscar...
- Documentos
  - Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo: comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)

Transparencia: Explora y analiza información documental (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)

Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/)

Síguenos en (https://www.facebook.com/gobmexico) (https://twitter.com/GobiernoMX) (https://www.instagram.com/gobmexico/) (https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)

(tel:+079)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

Escanear y verificar nuevo Acuse de recepción

Verificar con documento PDF

Archivo seleccionado:
acuse-preg-LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025-proveedor (3).pdf

Cambiar archivo | ✓ Verificar documento

Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE
20/08/2025 21:00

RFC DEL FIRMANTE
MACF850607AE2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
FERNANDO ROMAN MARQUEZ COLIN

CADENA ORIGINAL
2025aaa1e4d825db0e3595fb84b1eac643ed10941f57c18a435a307d13733bcd

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)
iF8tDYTfEZp0vxdF9+zDjPZCOxGCTdSTlzHQOwFyFbcbC3M7gfa68ZbJ+B6N4H0oa2BdfdjBJCWQrfZNWwJRnUbflChO+746anjvVaLOcxVSl+cfy6SmaKKNEvjDfN1W6DO8placE7AtaBvznQw/r+0HOfnsk1u0A2Fy7wZTrzVr4OxHOLaRq9UN2GfEXfvFXT3/vspQbxBcQTBkcHB2szExj6csav+t6c/aKEe1pj0UehkTaV3JCDJ5BjlwbdzSTGf3STKha8qBkowKVMYcWvhbjfOVTTv6+C5NWuHWx7mf2rudl33XQiD1sFu2SXmOwBgUh91DVZk5Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
67db5ae4-1841-4301-8d81-2e5414a344d4

Descargar documento

Material de Apoyo

Buscar...
- Documentos
- Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo: comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces*

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)

Transparencia: Explora y analiza información documental (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)

Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/)

Síguenos en (https://www.facebook.com/gobmexico) (https://twitter.com/GobiernoMX) (https://www.instagram.com/gobmexico/) (https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)

(tel:+079)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF

Archivo seleccionado:
acuse-preg-LA-50-GYR-050GYR018-N-132-2025-proveedor (4).pdf

Cancelar archivo | ✓ Verificar documento

Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE
21/08/2025 03:52

RFC DEL FIRMANTE
ISD990525LA5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
INVESTIGACION EN SALUD Y DEMOGRAFIA SC

CADENA ORIGINAL
1b6fbb23e35d08cee5ab040551fc26e12f2228f56f184b519baf1c4df1b39172

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)
UI3N01fCAIG3TH9kHxd+uPvyfn9AgCWvmPXmXUWyOJM/4y3YEqdlvBvyUOtpAAKla27ZOJLffloI+Q5IzKrSI09bi3KE4nLYeOXJV17LhGOHncz2j+pgjRM6CaZr9RRtaB8GkWpWSVuSb/bfAk+EK1aC5bTc5yaV8FLP/ntfiJTpaIkq+qZjh5PUqkY5kWc3LSEHOC2Gnru7k2x+WXaLDJ3UCPEh2wvRRvpVGOljtzWb1Db0wTUvcPIFOuZq/a2p63K0Vt2TMybVCbfghrNTILejVzmPn97DJPLD9qVpyMPXqwP4HMOnUPPvuxKfyihh5NsldguuWYxxaVgZz0gw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
ce12b37b-8360-4e80-86ab-637163e77375

Descargar documento

Material de Apoyo

Buscar...
- Documentos
  - Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo: comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)

Transparencia: Explora y analiza información documental (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)

Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/)

Síguenos en (https://www.facebook.com/gobmexico) (https://twitter.com/GobiernoMX) (https://www.instagram.com/gobmexico/) (https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)

(tel:+079)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena llena electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

Verificar con documento PDF

Archivo seleccionado:
acuse-preg-LA-50-GYR-0500YR019-N-132-2025-proveedor (5).pdf

Cambiar archivo | ✔ Verificar documento

Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE
21/08/2025 10:49

RFC DEL FIRMANTE
NAPA760407B27

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
JOSE ARTURO NAVARRETE PRECIADO

CADENA ORIGINAL
01c7d13119ec715b32eec3f17a74cbcb43581d29f6f0502155f7668413e4484

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)
bN7SRaeUBj30ndjwVLL7gl105wVZOvwRfBSo7WXWZ31fzCfaTBKX5BTychvc34lgNt5kECWQAk1zWRcyqU9pZoEEbXQ8leL7PGnMdSnhOfOulgmB26eO5FcAmEFYI4OjRNE4VuJQI8MLVJSH6YGtd3XesNOjT9oY3RZbKKuHxTbwXAGvHEFYp0vQzYouKh+oGaveyEta16TO7nzLA4YBMpomp8gzTl0TLa1AzhevOCYE1tyTqUsPh1wvDfjApLonsbar1fOoMhcYjUp0slhNzVGtOo8gmqO6XMdmVXqjFhKUos7ML4JJA5CYBs8QeF0BOw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
b4cf58e0-3819-4fcf-bfb1-2bb3d7a7a6e7

Descargar documento

Material de Apoyo

Buscar...

- Documentos
  - Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo: comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)

Transparencia: Explora y analiza información documental (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)

Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/)

Síguenos en (https://www.facebook.com/gobmexico) (https://twitter.com/GobiernoMX) (https://www.instagram.com/gobmexico/) (https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)

(tel:+079)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF

Archivo seleccionado:
acuse-preg-LA-50-GYR-050GYR018-N-132-2025-proveedor (6).pdf

Cambiar archivo | ✔ Verificar documento

Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE
21/08/2025 10:59

RFC DEL FIRMANTE
ONE080626448

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
OP NEGOCIOS SC

CADENA ORIGINAL
341a74f08fb2808514feb9fc009092f1bfdd55543ea6ff05f73059571c2bb8544

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)
KRA3fVbaaYW2K4wPsgYL/rtb57AHmkafmQfNzqYCGy1LqXw3eo6lctdUVCOPOcjE551K0bZNtXbWCxQp5Ca12RFcw6f5nOVmqW7wZ5fqs4uwwdqlOXtKhUhWjt+YowlQgWaqsMHgd80sGZ3QFLttcCln5AqXT2Lwph4f5xs+ms9b3deCB2cBEh+S4erkzbXsmxP2rmQ/8zMtLGO+2OeJo+ZV4jNnBesjrH575IG/3SD7eD83YZhqKVtLueWgdfOln3zZiM0hKOGWe/b4YurTRJeFdDaNfUMqUuHPFELRbAlZf7XozG7/v1Fgl5fJ6VfZ8TRLBUKDQmz55OLu0A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
0381139e-b3c3-4618-93dc-3f7f29cb088a

Descargar documento

Material de Apoyo

Buscar...
- Documentos
  - Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo: comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)

Transparencia: Explora y analiza información documental (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)

Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/)

Síguenos en (https://www.facebook.com/gobmexico) (https://twitter.com/GobiernoMX) (https://www.instagram.com/gobmexico/) (https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)

(tel:+079)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF

Archivo seleccionado:
acuse-preg-LA-55-GYR-050GYR018-N-132-2025-proveedor (7).pdf

Cambiar archivo | ✔ Verificar documento

Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE
20/08/2025 13:23

RFC DEL FIRMANTE
PCD0102067YA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
PARAMETRO CONSULTORES SC

CADENA ORIGINAL
4534a07f9d5d5ca1deb5e91f33c238105c2a3e545e1ba83e4a4bc8feb8cad3ac

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)
CVUST3AfCaxyYKGYayOFKYvd7RALNSApNXwDkZG0a35ySNwDkeS1xgeUftaFkCoTCwSfNnHf2kNagouMPCDK1zXAk+vOLiBQgvNOhnSVVFXmQ6bzKEXfjp1Lw6z8SB6J+CI6+g+GAFPnE1LgmwTpmmktobb6oLNngy9XyBhrwGm4GQaSQaHW3UENrqVUwzepgmFWYybZg95kRF3FVYx5S4aRk6MZf1pbM/546MzfUAlwTdGz/wfk8KPxJmlJo5MvfK7zqH8KaBZkuQeyzHGjgOqpWBTohxDNVX6n2UXNPlmlF6yUIHFaZCpFAGeG7L99Bas1U1zuWEkwA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
afad08ff-ad61-46a4-8051-d427919d8d85

Descargar documento

Material de Apoyo

Buscar...
- Documentos
  - Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo: comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)

Transparencia: Explora y analiza información documental (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)

Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Directorio sector servidores públicos (https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/)

Síguenos en (https://www.facebook.com/gobmexico) (https://twitter.com/GobiernoMX) (https://www.instagram.com/gobmexico/) (https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)

(tel:+079)



Anexo 2

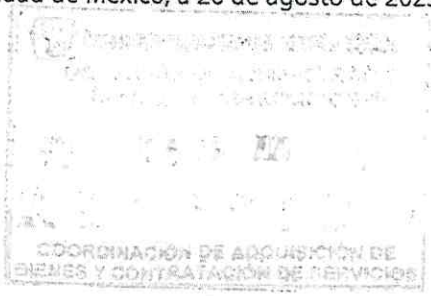


Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Finanzas
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática
Coordinación Técnica Programática y de Evaluación del Desempeño
División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño

Of. N° 09 9001 6B3020/6BB2/**179**
Ciudad de México, a 26 de agosto de 2025



Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes y de Inversión y Activos de la
Dirección de Administración
Presente

Hago referencia a su oficio número 09 53 84 61 1CFG/2025/7746 de fecha 21 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita realizar la evaluación de las propuestas técnico – económicas y emitir los resultados de la mismas de manera fundada y motivada referente al procedimiento de Licitación Pública Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025 para la contratación del Servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa presupuestario (Pp) E011 "Atención a la salud".

Al respecto, con fundamento en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, numera 4.3 y 5.1 de la convocatoria a la Licitación Pública Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025, remito de forma impresa y en medio magnético la evaluación de las propuestas técnicas elaboradas por esta Área Técnica conforme al siguiente detalle:

No.	Licitante	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Propuesta de Trabajo	Cumplimiento de Contratos	Total (TPT)
1	Bertha Jhael Arroyo Pedraza	10.65	0.00	22.68	0.00	33.33
2	Cocoa Services, S.C.	31.30	4.95	31.50	0.00	67.75
3	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	31.90	7.48	31.50	8.44	79.32
4	Fernando Roman Márquez Colín	28.72	4.72	31.50	3.38	68.32
5	Investigación en Salud y Demografía, S.C.	27.70	9.00	31.50	13.50	81.70
6	Jose Arturo Navarrete Preciado	0.00	0.00	8.82	0.00	8.82
7	OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	0.00	0.00	3.78	0.00	3.78
8	Parámetro Consultores, S.C.	0.00	0.00	3.78	0.00	3.78

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. María del Carmen Cabrera Bolaños
Encargada del Despacho de la División de Política
Presupuestaria y Evaluación del Desempeño









Anexo:

1. Valoraciones de proposiciones técnicas impresas y rubricadas.
2. CD con la valoración de las proposiciones técnicas.
3. CD recibido mediante oficio número 09 53 84 61 1CFG/2025/7746 que contiene la propuesta técnico – económica, así como la documentación administrativa que fue remitida a través del sistema Compras.MX para el procedimiento de LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025.

C.c.p.

Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo.- Titular de la Dirección de Finanzas. (*)
Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (*)
Lic. Giovanni D. Bojorquez Covarrubias. - Titular de la Coordinación Presupuesto e Información Programática. (*)
Lic. Edgar Peña Chávez. – Titular de la Coordinación Técnica Programática y de Evaluación del Desempeño. (*)
(*) Se envía copia por SICGC.

JOSJ / JLSL



						Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L1	Observaciones L1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	I. Experiencia específica del Coordinador en evaluación en materia de Consistencia y Resultados (ECyR) y/o de Diseño (ED) de programas públicos a nivel federal y/o estatal.	1.73	0.43	La Coordinadora Nayelli Orihuela Alarcón obtiene 0.43 puntos ya que acredita las siguientes dos evaluaciones: 1. Evaluación con participación del diseño e implementación del programa "Apoyo a Grupos Vulnerables" de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ejercicio 2020. 2. Evaluación Externa de los Programas de Seguridad Alimentaria del Estado de México. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23482863_E_Evaluaciones Página Tabla resumen: Página: 2-3 Página Evaluación 1: 4-283 Página Evaluación 2: 284-314

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
						Calificación L.1	Observaciones L.1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	ii. Experiencia específica de los principales colaboradores en ECyR y/o ED de programas públicos a nivel federal y/o estatal (suma de máximo dos principales colaboradores).	1.73	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: Las personas integrantes del equipo de evaluación se consideran no solventes ya que los documentos en los que participan y se colocaron dentro de la evidencia no califican como Evaluaciones de Diseño o de Consistencia y Resultados de programas públicos a nivel federal y/o estatal. La principal colaboradora Luisa Quiahuitl Xóchitl Mendoza Ramírez acredita su participación en los siguientes documentos: 1. Evaluación de resultados del Proyecto Académico con funcionarios de PROSPERA Programa de Inclusión Social Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco junio-septiembre 2016. 2. Estudio sobre el proceso de elaboración y diseño del Programa General de Desarrollo y Programa de Desarrollo social del Distrito Federal 2013-2018 Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Del 30 de junio de 2013 al 14 de marzo de 2014. 3. Sistematización de la experiencia de evaluación de EVALÚA DF en 2008 (metaevaluación y autoanálisis). 4. Tendencias y determinantes de los contagios y muertes asociadas al virus SARS-CoV-2 en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México durante 2020. Sin embargo, ninguna puede ser considerada de consistencia y resultados o de diseño. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23482863_E_Evaluaciones Páginas Tabla resumen: 2-3 Páginas Evidencia 1 C1: 315-316 Página Evidencia 2 C1: 361-502 Página Evidencia 3 C1: 503-673 Página Evidencia 4 C1: 674-693 En la tabla resumen se menciona la "Evaluación Diagnóstica de competencias y habilidades de los micro-operadores y personal de atención ciudadana de PROSPERA FLACSO-SEDESOL", sin embargo no se proporciona liga a la evidencia y no se integra en los documentos proporcionados en la Carpeta AOPB800505TQ8_BERTHA_JHAEL_ARR. El principal colaborador Jorge González Gutiérrez presenta diferentes documentos en los que participa como autor o co-autor: 1. Tendencias y determinantes de los contagios y muertes asociadas al virus SARS-CoV-2- en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México durante 2020. 2. El Colegio de México: Auditoría del patrón de beneficiarios del Sistema de Protección Nacional de Salud. Septiembre 2013 a mayo de 2014. 3. La mutación de la representación de la desigualdad en el estudio de la mortalidad. Sin embargo, ninguno constituye una Evaluación de diseño o de consistencia y resultados. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23482863_E_Evaluaciones Página Tabla resumen: 2-3 Página Evidencia 1 C2: 674-693 Página Evidencia 2 C2: 694-695 Página Evidencia 3 C2: 696-732 La principal colaboradora Bertha Jhael Arroyo Pedraza presenta un documento en el que participa como co-autora: 1. Presentación ejecutiva del Diagnóstico sobre los delitos cometidos en contra de las mujeres en el estado de Puebla: violencia feminicida, violencia sexual y desaparición de mujeres, adolescentes y niñas. Sin embargo, no constituye una Evaluación de diseño o de consistencia y resultados. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23482863_E_Evaluaciones Página Tabla resumen: 2-3 Página Evidencia 1 C3: 733-849 El colaborador experto Edgar Abel Ortega Hernández presenta dos documentos en los que participa como autor: 1. Diagnóstico Agua limpia y acceso al saneamiento, las claves para una vida más saludable. 2. Propuesta para el programa de formación. Experto en emprendimientos familiares rurales. Sin embargo, ninguno constituye una Evaluación de diseño o de consistencia y resultados. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23482863_E_Evaluaciones Página Tabla resumen: 2-3 Página Evidencia 1 C4: 850-900 Página Evidencia 2 C4: 901-902

						Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L1	Observaciones L1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	0.00	de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: Ninguna de las personas que conforman el equipo (coordinadora y colaboradores) acreditan haber participado en evaluaciones en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal. La Coordinadora Nayelli Orihuela Alarcón, la principal colaboradora Luisa Quiahuitl Xóchitl Mendoza Ramírez y el principal colaborador Jorge González Gutiérrez no acreditan el rubro, derivado de que en la evidencia presentada, no cuentan con evaluaciones en materia de Salud Público a nivel federal y/o estatal, mismas que se enlisten a continuación para pronta referencia: 1. Evaluación con participación del diseño e implementación del programa "Apoyo a Grupos Vulnerables" de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ejercicio 2020 (coordinadora de la evaluación). 2. Evaluación Externa de los Programas de Seguridad Alimentaria del Estado de México. (coordinadora de la evaluación). 3. Evaluación de resultados del Proyecto Académico con funcionarios de PROSPERA Programa de Inclusión Social Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco junio-septiembre 2016. 4.Estudio sobre el proceso de elaboración y diseño del Programa General de Desarrollo y Programa de Desarrollo social del Distrito Federal 2013-2018 Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Del 30 de junio de 2013 al 14 de marzo de 2014. 5. Sistematización de la Experiencia de Evaluación de Evalúa DF en 2009. Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Del 15 de abril al 15 de junio de 2010 en Evalúa DF 6. Tendencias y determinantes de los contagios y muertes asociadas al virus SARS-CoV-2 en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México durante 2020 7. El Colegio de México: Auditoría del patrón de beneficiarios del Sistema de Protección Nacional de Salud. Septiembre 2013 a mayo 2014 8. La mutación de la representación de la desigualdad en el estudio de la mortalidad. 9. Presentación ejecutiva del Diagnóstico sobre los delitos cometidos en contra de las mujeres en el estado de Puebla: violencia feminicida, violencia sexual y desaparición de mujeres, adolescentes y niñas Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23482863_E_Evaluaciones Página Tabla resumen: 2-3 Página Evaluación 1: 4-283 Página Evaluación 2: 284-314 Páginas Evidencia 3: 315-316 Página Evidencia 4: 361-502 Página Evidencia 5: 503-673 Página Evidencia 6: 674-693 Página Evidencia 2: 694-695 Página Evidencia 8: 696-732 Página Evidencia 9: 733-849

						Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L1	Observaciones L1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	0.50	El equipo evaluador obtiene 0.50 puntos dado que la Coordinadora y una principal colaboradora acreditan el criterio de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos". La Coordinadora Nayelli Orihuela Alarcón acredita las siguientes evaluaciones: 1. Evaluación con participación del diseño e Implementación del programa "Apoyo a Grupos Vulnerables" de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ejercicio 2020. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23482863_E_Evaluaciones Página tabla resumen: 2-3 Páginas evaluación 1: 4-283 La principal colaboradora Luisa Quiahuitl Xóchitl Mendoza Ramírez, acredita el criterio con el siguiente estudio: 1. Estudio sobre el proceso de elaboración y diseño del Programa General de Desarrollo y Programa de Desarrollo social del Distrito Federal 2013-2018 Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Del 30 de junio de 2013 al 14 de marzo de 2014. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo evidencia 1: 23482863_E_Evaluaciones Página tabla resumen: 2-3 Páginas evaluación 1: 361-502

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
						Calificación L.1	Observaciones L.1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	3.18	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El colaborador experto Edgar Abel Ortega Hernández no acredita el rubro ya que no se presenta evidencia de su experiencia en programas o estudios en materia de Salud Pública establecidos en los TdR. Se presentan dos estudios: 1. Estudio. Diagnóstico Agua limpia y acceso al saneamiento, las claves para una vida más saludable. 2. Propuesta para el programa de formación. Experto en emprendimientos familiares rurales. Carpeta 1: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23482863_E_Evaluaciones Página Tabla resumen: 2-3 Página: 850-900 Página: 901-916
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	i. Conocimientos del coordinador del equipo evaluador.	3.89	3.89	La Coordinadora Nayelli Orihuela Alarcón, obtiene el puntaje máximo al acreditar su grado de maestría en ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS con la constancia de su resolución de revalidación de estudios emitida por la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. Los estudios fueron un magíster en Gestión y Políticas Públicas en la Universidad de Chile. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23481803_E_Curriculums Página Tabla resumen: 2-5 Página: 11

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
						Calificación L.1	Observaciones L.1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	II. Conocimientos de los principales colaboradores.	5.83	5.83	La principal colaboradora Luisa Quiahuitl Xochitl Mendoza Ramírez, acredita su grado de doctorado en SOCIOLOGÍA con su título emitido por la Universidad Autónoma Metropolitana y cédula profesional electrónica 13424466. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23481803_E_Curriculums Página Tabla resumen: 2-5 Páginas: 41-43 El principal colaborador Jorge González Gutiérrez, acredita su grado de doctorado en ESTUDIOS DE POBLACIÓN con su título emitido por el Colegio de México y cédula profesional electrónica 1445314. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23481803_E_Curriculums Página Tabla resumen: 2-5 Páginas: 185-187 La principal colaboradora Bertha Jael Arroyo Pedraza, acredita su grado de maestría en CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA con su título de la Escuela Libre de Derecho de Puebla A. C. y de maestría en ADMINISTRACIÓN con su título de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23481803_E_Curriculums Página Tabla resumen: 2-5 Páginas: 311-312 El colaborador experto Edgar Abel Ortega Hernández, acredita su grado de maestría en INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA Y DE MERCADO con su certificado de la Universidad de Westminster y maestría en ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO con su constancia de la Universidad Personal Dinámica de España. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23481803_E_Curriculums Página Tabla resumen: 2-5 Páginas: 325-326

						Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.1	Observaciones L.1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	3.- Aptitudes	I. Acreditación de 3 o más cursos talleres, diplomados o especialidades.	3.24	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado no se proporcionó evidencia de que al menos tres integrantes del equipo principal de trabajo (coordinadora y dos principales colaboradas) cuenten con la acreditación de 3 o más cursos, talleres, diplomados, o especialidades en áreas de Políticas Públicas, Metodología del Marco Lógico, Evaluación de Programas públicos o Aplicación de técnicas etnográficas. La Coordinadora Nayelli Orihuela Alarcón, un curso: 1. Curso. Diseño de Indicadores para el desarrollo social. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo: 23481803_E_Curriculums Página curso 1: 16 El resto de las constancias exceden el periodo de vigencia de 5 años. La principal colaboradora Luisa Quiahuitl Xochitl Mendoza Ramírez, un curso: 1. Curso. Teoría y métodos contemporáneos para la medición de pobreza multidimensional. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23481803_E_Curriculums Página curso 1: 115 El resto de las constancias exceden el periodo de vigencia de 5 años. El principal colaborador Jorge González Gutiérrez, cuenta con un taller: 1. Taller. Retos y propuestas en la atención de estudiantes con discapacidad. Sin embargo, el taller no corresponde a áreas de Políticas Públicas, Metodología de Marco Lógico, Evaluación de Programas públicos o Aplicación de técnicas etnográficas. Además, el resto de las constancias exceden el periodo de vigencia de 5 años. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23481803_E_Curriculums Página evidencia 1: 230 La principal colaboradora Bertha Jael Arroyo Pedraza, cuenta con un seminario: 1. Seminario. Estudios Interseccionales de la Desigualdad Social. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23481803_E_Curriculums Página seminario 1: 318 El resto de las constancias exceden el periodo de vigencia de 5 años. El colaborador experto Edgar Abel Ortega Hernández, un curso 1. Curso. Procesamiento y Análisis Estadístico de Datos mediante SPSS - Nivel Básico Sin embargo, el curso no corresponde a áreas de Políticas Públicas, Metodología de Marco Lógico, Evaluación de Programas públicos o Aplicación de técnicas etnográficas. Además, el resto de constancias exceden el periodo de vigencia de 5 años. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23481803_E_Curriculums Página curso 1: 330 Nota: Hay un cuadro resumen pero no tiene los vínculos web, hay un enlace de drive que lleva a una carpeta con 6 carpetas, en términos de los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados que a la letra dice: Adicionalmente, el documento que integra la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
						Calificación L1	Observaciones L1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	10.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, presenta una propuesta económica de $1,276,000.00. Su ingresos acumulables en el ejercicio 2024 fueron de $100,555 Carpeta 1: ECONOMICOS / REQUERIMIENTO_ECONOMICO Archivo 1: 23484224_E_PE_IMSS Páginas: 1: 7 De acuerdo con los criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, Rubro I, numeral b), inciso i) No se aceptarán aquellos participantes que no cuenten con dicha suficiencia de recursos económicos. No se agregó la tabla resumen solicitada, en términos de los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados que a la letra dice: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
						Calificación L1	Observaciones L1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	I.- Al menos el 5% del total de la plantilla con una antigüedad de 6 meses como mínimo. De conformidad con al artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad (tipos de discapacidad).	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, no acredita el rubro por lo que no se le otorga puntuación dado que no presenta evidencia que respalde. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23482863_E_Evaluaciones Páginas: 1-916 No se incluye información sobre el Rubro I. Capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	d) Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.	N/A	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, no acredita el rubro por lo que no se le otorga puntuación dado que no presenta evidencia que respalde. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23482863_E_Evaluaciones Páginas: 1-916 No se incluye información sobre el Rubro I. Capacidad del licitante, subrubro d) Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	a) Experiencia en años.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones realizadas a programas públicos a nivel federal y/o estatal.	4.95	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza no acredita el rubro correspondiente, ya que no presentó contratos concluidos que acrediten experiencia en evaluaciones de programas públicos, conforme a los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, Rubro II. Experiencia y especialidad del participante, subrubro a). De acuerdo con dichos criterios el mínimo requerido es un contrato con características similares a las del servicio solicitado, que hayan sido adjudicados mediante Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas o Directamente. La licitante presentó un un contrato, pero este no cumple con los requisitos establecidos: 1. Prestación del Servicio de Evaluación Integral del Modelo de Atención Reeducativa para Agresores de Violencia de Género contra la Mujer Carpeta 1: TECNICOS/EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23482014_E_Contratos Páginas de Evidencia 1: 1-9 El contrato es por la Evaluación Integral del Modelo de Atención Reeducativa para Agresores de Violencia de Género contra la Mujer a desarrollarse en el estado de Campeche; sin embargo, no se presenta evidencia de la conclusión satisfactoria de dicha contratación. Además, agrega una constancia: 2. Constancia de su contratación como líder del equipo de investigación que elaboró el Diagnóstico sobre los delitos cometidos en contra de las mujeres, principalmente la violencia feminicida, violencia sexual y desaparición de mujeres y niñas en el estado de Puebla. Carpeta 1: TECNICOS/EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 2: 23482014_E_Contratos Página 2: 10 No obstante lo anterior, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
						Calificación L1	Observaciones L1
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	b) Especialidad, número de contratos.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal.	4.05	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, no acredita el rubro dado que no se presentaron contratos concluidos ni documentación que exponga la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquiera que corrobore dicho cumplimiento; así como no corresponden a evaluaciones de programas públicos en materia de Salud Pública, por lo que no se le otorga puntuación. Carpeta 1: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo: 23482014_E_Contratos Páginas: 1 a 10 No se incluye evidencia para cubrir el Rubro II. Experiencia y especialidad del participante, inciso b) Especialidad. Finalmente, la licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, presenta en el apartado IV. Desarrollo por secciones y reactivos la Tabla 1. Actividades clave donde coloca el Reactivo TdR, Enfoque metodológico, Actividades clave, Fuentes/Herramientas y Producto entregable. Sin embargo, no introduce explícitamente la totalidad de los apartados de los TdR como parte de su metodología. Carpeta 1: TECNICOS/PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23481914_E_Tecnica Página: 6 -12 De conformidad con los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, Rubro III. Propuesta de trabajo, subrubro a) Metodología: No se aceptarán a aquellos participantes que no introduzcan explícitamente la totalidad de apartado de los TdR como parte de su metodología.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, presenta un Análisis de los términos de referencia (TdR), por lo que solventa el rubro. Carpeta 1: TECNICOS/ANEXOS_GENERICOS Archivo 1: 23482046_E_Analisis_TDR Página: 1-7
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	5.04	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, no acredita el rubro, ya que no realiza una descripción de la manera en cómo abordará a cada uno de los reactivos incluyendo la atención de los reactivos y la estrategia de recolección de información y atención, por lo que no acredita este punto. Carpeta 1: TECNICOS/PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23481914_E_Tecnica Página: 11-12
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	12.60	12.60	La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, presenta como valor agregado en la propuesta técnica los siguientes: 1. Aplicación de la teoría del cambio. Fortalece la lógica causal entre problema, actividades y resultados. 2. Microsimulación en R. Las microsimulaciones permiten proyectar coberturas e infraestructura, lo que permite anticipar escenarios futuros. 3. Índice de Accesibilidad. Tiene el objetivo de medir la inclusión de grupos vulnerables, alineado con estándares institucionales. 4. Análisis de articulación intersectorial. Con el propósito de medir la coordinación con programas preventivos como el E001. La primera no se considera relevante ya que la aplicación de dicha teoría se menciona en los TdR, Contenido de la Evaluación, II. Diseño que a la letra dice: 2.- ¿La teoría del cambio que sustenta el diseño del Pp presenta congruencia entre sus distintos elementos y está orientada a la generación de valor público? La instancia evaluadora deberá describir los elementos que conforman la teoría del cambio del Pp, conforme a la información disponible en su instrumento de Diseño y en otros documentos normativos o institucionales.

						Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L1	Observaciones L1
							Carpeta 1: TECNICOS/PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23481914_E_Tecnica Página: 16

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Bertha Jhael Arroyo Pedraza	
						Calificación L1	Observaciones L1
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	b) Plan de trabajo.	Plan de trabajo para la elaboración de evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	3.78	3.78	La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, presenta en el apartado V de su propuesta Técnica, una tabla con entregables por fase y responsable principal de la entrega del producto de cada fase. Asimismo, se incluye un cronograma de actividades y entregables mediante un Cronograma de Gantt. Asimismo, incorpora el primer levantamiento de información en el Informe de avance 1. Carpeta 1: TECNICOS/PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23481914_E_Tecnica Página: 12-13
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	c) Esquema estructural.	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos empleados en evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	2.52	2.52	La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, presenta el organigrama del equipo evaluador. En este se encuentra La Coordinadora Nayelli Orihuela Alarcón, los Principales Colaboradores, Luisa Q. Xóchilt Mendoza Ramírez, Jorge González Gutiérrez y Bertha Jhael Arroyo Pedraza, así como el Colaborador experto Edgar Abel Ortega Hernández. Además, se incluye tabla de los integrantes del equipo evaluador y responsabilidades asignadas. En este sentido, solventa el rubro. Carpeta 1: TECNICOS/PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23481914_E_Tecnica Página: 13-16
Propuesta técnica	V. Cumplimiento de contratos.	a) Contratos cumplidos.	De acuerdo al máximo de los licitantes.	N/A	13.50	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La licitante Bertha Jhael Arroyo Pedraza, no acredita el rubro dado que no se presentaron contratos concluidos ni documentación que exponga la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquiera que corrobore dicho cumplimiento; así como no corresponden a evaluaciones de programas públicos en materia de Salud Pública, por lo que no se le otorga puntuación. Carpeta 1: TECNICOS /CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo 1: 23482014_E_Contratos Páginas: 1 a 10 No se incluye evidencia para cubrir el Rubro IV. Cumplimiento de contratos. Finalmente, la licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.
Gran total					**90.00**	**33.33**	

						Cocoa Services, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación Máxima	Calificación L.2	Observaciones L.2
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	i. Experiencia específica del Coordinador en evaluación en materia de Consistencia y Resultados (ECyR) y/o de Diseño (ED) de programas públicos a nivel federal y/o estatal.	1.73	1.73	La Coordinadora Claudia Mir Cervantes, obtiene el puntaje máximo al acreditar su participación en 5 las siguientes evaluaciones de diseño: 1. Evaluación en Materia de Diseño con Trabajo de Campo del Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares. 2. Evaluación Específica de Diseño y Procesos del Pp E047 Créditos de Corto y Mediano Plazo. 3. Evaluación de Diseño 2019-2020 del Programa Sembrando Vida 4. Evaluación de Diseño 2019-2020 del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad. 5. Evaluación de Diseño del Programa de Mejoramiento Urbano. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461666_E_7_Ia1i_ExpCoo Página Tabla resumen: 1-3 Página Evaluación 1: 4-50 Página Evaluación 2: 56-337 Página Evaluación 3: 338-384 Página Evaluación 4: 385-431 Página Evaluación 5: 432-477
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	ii. Experiencia específica de los principales colaboradores en ECyR y/o ED de programas públicos a nivel federal y/o estatal (suma de máximo dos principales colaboradores).	1.73	1.73	Los principales colaboradores Alonso Veraza López y Mireya Carolina Patiño Peña obtienen el puntaje máximo al acreditar, en conjunto, las siguientes 4 evaluaciones de diseño y consistencia y resultados: El colaborador Alonso Veraza López acredita las siguientes evaluaciones: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, Pp S072. 2. Evaluación en materia de diseño con trabajo de campo del Programa Presupuestario U007 de Apoyo Financieros a Microempresas Familiares. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461667_E_8_Ia1ii_ExpCol Página Tabla resumen: 1-4 Página Evaluación 1: 5-76 Página Evaluación 2: 77-122 Por su parte, la colaboradora Mireya Carolina Patiño Peña acredita las siguientes: 1. Evaluación de diseño en tiempo real del programa Fortalecimiento a la Atención Médica. 2. Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) del Programa Federal Prospera, Programa de Inclusión Social 2017-2018. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461667_E_8_Ia1ii_ExpCol Página Tabla resumen: 1-4 Página Evaluación 1: 687-836 Página Evaluación 2: 837-905

						Cocoa Services, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación Máxima	Calificación L.2	Observaciones L.2
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	1.00	La Coordinadora Claudia Mir Cervantes y los dos principales colaboradores obtienen el puntaje máximo al acreditar evaluaciones de Programas en materia de Salud Pública, de la siguiente manera: La Coordinadora Claudia Mir Cervantes, acredita las siguientes evaluaciones: 1. Evaluación de Diseño del Programa El Médico en tu Casa. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461691_E_9_IaIii_Exprel Página Tabla resumen: 1-4 Página Evaluación 1: 390-485 El principal colaborador Alonso Veraza López acredita las siguientes evaluaciones: 1. Evaluación de Diseño del Programa El Médico en tu Casa. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461691_E_9_IaIii_Exprel Página Tabla resumen: 1-4 Página Evaluación 1: 390-485 La principal colaboradora Mireya Carolina Patiño Peña acredita las siguientes evaluaciones: 1. Evaluación de diseño en tiempo real del programa Fortalecimiento a la Atención Médica. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461691_E_9_IaIii_Exprel Página Tabla resumen: 1-4 Página Evaluación 1: 1466-1615
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	1.00	La Coordinadora Claudia Mir Cervantes y los dos principales colaboradores obtienen el puntaje máximo al acreditar trabajos de diseño y orientación a resultados de programas públicos, de la siguiente manera: La Coordinadora Claudia Mir Cervantes, acredita con la siguiente evaluación: 1. Evaluación de Diseño 2019-2020 del Programa Sembrando Vida. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461691_E_9_IaIii_Exprel Página Tabla resumen: 1-4 Página Evaluación 1: 2269-2314 El principal colaborador Alonso Veraza López acredita con la siguiente evaluación: 1. Evaluación de Diseño 2019-2020 del Programa Sembrando Vida. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461691_E_9_IaIii_Exprel Página Tabla resumen: 1-4 Página Evaluación 1: 2269-2314 La principal colaboradora Mireya Carolina Patiño Peña acredita con la siguiente evaluación: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) del Programa federal Prospera, Programa de Inclusión Social 2017-2018. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461691_E_9_IaIii_Exprel Página Tabla resumen: 1-4 Página Evaluación 1: 2798-2866

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación Máxima	Cocoa Services, S.C.	
						Calificación L.2	Observaciones L.2
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	3.18	3.18	La Mtra. Mireya Carolina Patiño Peña obtiene el puntaje máximo al acreditar experiencia en programas o estudios en materia de Salud Pública, conforme a lo establecido en los TdR, con la siguiente evaluación: 1. Evaluación de diseño en tiempo real del programa Fortalecimiento a la Atención Médica, 2025. Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461691_E_9_IaIii_Exprel Página Tabla resumen: 1-4 Página Evaluación 1: 3381-3529
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	i. Conocimientos del coordinador del equipo evaluador.	3.89	3.89	La Coordinadora Claudia Mir Cervantes, obtiene el puntaje máximo al acreditar su grado de maestría en ESTUDIOS AVANZADOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS DECISIONES PÚBLICAS con su título por la Universidad de París. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461644_E_11_Ia2iConCoo Página Tabla resumen: 1-2 Página documento: 3-4

						Cocoa Servicez, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación Máxima	Calificación L.2	Observaciones L.2
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	ii. Conocimientos de los principales colaboradores.	5.83	5.83	Los principales colaboradores obtienen el puntaje máximo al acreditar grados de maestría para ambos, de acuerdo al siguiente detalle: El principal colaborador Alonso Veraza López, acredita su grado de maestría en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México con su título y cédula profesional. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461650_E_12_la2iiCoCol Página tabla resumen: 1-2 Página documento: 3-5 La principal colaboradora Mireya Carolina Patiño Peña acredita su grado de maestría en ciencia política por el Colegio de México. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461650_E_12_la2iiCoCol Página tabla resumen: 1-2 Página documento: 6-8

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación Máxima	Cocoa Servicos, S.C	
						Calificación L.2	Observaciones L.2
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	3.- Aptitudes	I. Acreditación de 3 o más cursos talleres, diplomados o especialidades.	3.24	2.14	La Coordinadora Claudia Mir Cervantes y los dos principales colaboradores obtienen el puntaje de 2.14 dado que, a pesar de que la coordinadora y el principal colaborador cumplen con los requisitos máximos, la colaboradora Mireya Carolina Patiño Peña únicamente acredita dos cursos al tener dos cursos repetibles en el mismo año; tal y como sigue: La Coordinadora Claudia Mir Cervantes acredita el rubro con constancias de los siguientes dos diplomados y dos cursos: 1. Diplomado en Evaluación de Políticas Públicas (2024). 2. Curso de Análisis de Políticas Pública (2023). 3. Curso de Análisis Cualitativo de Información con ATLAS.ti 9 y 22 (2022). 4. Diplomado de Evaluación de Políticas y Programas Públicos (2021). Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461654_E_13_Ia3i_DoApt Página Tabla resumen: 1-3 Página Diplomado 1: 5 Página Curso 2: 6-7 Página Curso 3: 8 Página Diplomado 4: 9 El principal colaborador Alonso Veraza López acredita el rubro con constancias de los siguientes dos diplomados y 1 curso: 1. Diplomado de Relaciones de género (2023). 2. Diplomado de Evaluación de Políticas y Programas Públicos (2021). 3. Curso 1 R para mortales (2024). Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461654_E_13_Ia3i_DoApt Página Tabla resumen: 1-3 Página Diplomado 1: 11-12 Página Diplomado 2: 13 Página Curso 3: 14 La principal colaboradora Mireya Carolina Patiño Peña acredita con constancias los siguientes dos cursos: 1. Curso de Aspectos procedimentales en investigación cualitativa (2022) 2. Curso Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social (2020). 3. Por su parte, el Taller Análisis de datos Cualitativos (2022) no se torna como válido para este rubro toda vez que corresponde al ejercicio fiscal 2022 y el rubro menciona que estos "(...) no deberán ser repetibles entre años". Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461654_E_13_Ia3i_DoApt Página Tabla resumen: 1-3 Página Curso 1: 19 Página Curso 2: 21 Página Curso 3: 20

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación Máxima	Cocoa Services, S.C.	
						Calificación L.2	Observaciones L.2
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	10.80	10.80	El licitante Cocoa Services S.C., acredita el rubro con un ingreso total en el ejercicio 2024 de $2,431,110.00. La propuesta económica que presentan, con IVA incluido, es de $ $312,000.00. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23461653_E_14_lbCareec Página Tabla resumen: 1-2 Página: 4 Carpeta 2: ECONOMICOS / REQUERIMIENTO_ECONOMICO Archivo 2: 23461933_E_Prop_Econ_ECyR_ Página: 1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	1.- Al menos el 5% del total de la plantilla con una antigüedad de 6 meses como mínimo. De conformidad con el artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad (tipos de discapacidad).	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Cocoa Services S.C., no acredita el rubro por los que no se le otorga puntuación. Esto, dado que presenta escrito en el cual se manifiesta que: "LA EMPRESA NO CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NI CON EL AVISO DE ALTA DE TALES TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD". Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461655_E_15_lcCardisc Página: 1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	d) Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.	N/A	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Cocoa Services S.C., no acredita el rubro por los que no se le otorga puntuación. Esto, dado que presenta escrito en el cual se manifiesta que: "LA EMPRESA NO CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y LOS ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO". Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23461658_E_16_lcCargen Página: 1

						Cocoa Services, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación Máxima	Calificación L.2	Observaciones L.2
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	a) Experiencia en años.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones realizadas a programas públicos a nivel federal y/o estatal.	4.95	4.95	El licitante Cocoa Services S.C., obtiene el puntaje máximo al presentar y acreditar el máximo de contratos debidamente formalizados (8) correspondientes a las siguientes evaluaciones: 1. Evaluación de Procesos al Pp E007 Servicios de Guardería, IMSS (2023). 2. Evaluación de Procesos al Pp S072 Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito JuárezS311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez S283 Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, CONEVAL (2022). 3. Evaluación de Diseño al Pp U007 Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares, Economía (2021). 4. Evaluación de Diseño con trabajo de campo al Pp U010 Programa Prioritario Sembrando Vida, SEBIEN (2019). 5. Evaluación de Procesos al Programa de Apoyo al empleo, Subprograma Fomento al Autoempleo, SNE, (2018). 6. Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, SEDESOL (2017). 7. Evaluación al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, CONEVAL (2016). 8. Evaluación de Procesos al Subprograma BÉCATE del Servicio Nacional de Empleo, BID (2015). Carpeta: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo: 23461179_E_1_IIa_Exp_lic Página Tabla resumen: 1-7 Página Contrato 1: 9-32 Página Contrato 2: 59-79 Página Contrato 3: 80-98 Página Contrato 4: 99-193 Página Contrato 5: 194-231 Página Contrato 6: 232-286 Página Contrato 7: 310-354 Página Contrato 8: 355-385

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación Máxima	Cocoa Services, S.C.	
						Calificación L.2	Observaciones L.2
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	b) Especialidad, número de contratos.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal.	4.05	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Cocoa Services S.C., no solventa el rubro dado que no se presentan contratos concluidos que acrediten evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública, conforme a lo siguiente: Presenta como evidencia el contrato y carta finiquito de la siguiente evaluación: 1. Evaluación de procesos al Pp K011 "Proyectos de Infraestructura Social" del ISSSTE. Sin embargo, no se toma como válida para este rubro, toda vez que no corresponde a un programa en materia de Salud Pública, tal y como se estipula en el presente rubro. Carpeta: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo: 23461147_E_2_IIb_Esp_lic Página Tabla resumen: 1-2 Página: 1-26
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	El licitante Cocoa Services S.C. obtiene el puntaje máximo, toda vez que, introduce y presenta explícitamente la totalidad de los apartados de los términos de referencia en la propuesta técnica. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23461258_E_3_IIIa_Metod Página: 3-38
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	El licitante Cocoa Services S.C. obtiene el puntaje máximo, toda vez que, presenta un análisis sobre los Términos de Referencia. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23461258_E_3_IIIa_Metod Página: 38-39
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	5.04	5.04	El licitante Cocoa Services S.C. obtiene el puntaje máximo, toda vez que, presenta una descripción de la manera en que abordará cada uno de los reactivos y la estrategia de recolección de información; asimismo, cita la información que solicitará en dicha estrategia. Carpeta: TECNICOS/ PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23461258_E_3_IIIa_Metod Página: 45-50
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	12.60	12.60	El licitante Cocoa Services S.C. obtiene el puntaje máximo, toda vez que, presenta las siguientes 3 propuestas, de las cuales solo la tercera se considera como relevante y es con la que se solventa el rubro, conforme al siguiente detalle: 1. Análisis temático; 2. Análisis de contenido; y 3. Encuesta en línea. Lo anterior, por lo siguiente: El análisis temático y de contenido no se consideran como relevantes adicionales puesto que, esas son técnicas de análisis de información que ya deberían ser necesarias (estas u otras) para la elaboración de la evaluación. No obstante, la tercera propuesta "Encuesta en línea" sí se considera relevante y adicional a lo ya establecido en los TdR, toda vez que se establece que el licitante diseñará y aplicará una encuesta en línea dirigida a funcionarios y personal operativo relacionado con el programa que, además de servir como insumo para dar respuesta a los reactivos contenidos en los TdR, se documentará y analizará de forma integral en un Anexo específico que se incluirá en la evaluación. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23461258_E_3_IIIa_Metod Página: 43-44
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	b) Plan de trabajo.	Plan de trabajo para la elaboración de evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	3.78	3.78	El licitante Cocoa Services S.C., obtiene el puntaje máximo, toda vez que, presenta el cronograma de actividades sobre el cual plantea el desarrollo de la evaluación; presentando al equipo de trabajo y actividades que desarrollará a lo largo de la evaluación. Asimismo, incorpora la primera solicitud de información de acuerdo con el primer entregable especificado en los TdR. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23461258_E_5_IIIc_Esq_est Página: 1-5 Archivo 2: 23461257_E_4_IIIb_Pl_Tra Página: 1-11

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación Máxima	Cocoa Services, S.C.	
						Calificación L.2	Observaciones L.2
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	c) Esquema estructural.	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos empleados en evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	2.52	2.52	El licitante Cocoa Services S.C., obtiene el puntaje máximo, toda vez que, presenta el esquema estructural del equipo evaluador. En este se encuentra La Coordinadora Claudia Mir Cervantes (Directora general), Kristian Mir Cervantes (Representante legal), Alonso Veraza López (investigador y asociado), Mireya Carolina Patiño Peña (investigadora y asociada). Igualmente, presentan las funciones que desarrollará el equipo. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23461256_E_5_IIIc_Esq_est Página: 5
Propuesta técnica	V. Cumplimiento de contratos.	a) Contratos cumplidos.	De acuerdo al máximo de los licitantes.	N/A	13.50	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Cocoa Services S.C., no solventa el rubro dado que no se presentan contratos cumplidos satisfactoriamente de evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública, conforme a lo siguiente: Presenta como evidencia documentos que comprueben el cumplimiento de contratos de las siguientes evaluaciones: 1. Evaluación de procesos al Pp K011 "Proyectos de Infraestructura Social", ISSSTE. 2. Evaluación de Procesos E007 Servicios de Guardería, IMSS. 3. Evaluación de Procesos S072 Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez. 4. Evaluación en Materia de Diseño con Trabajo de Campo U007 Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares, Economía. 5. Análisis Exploratorio del diseño (Evaluación de diseño con trabajo de campo) U010 Programa Prioritario Sembrando Vida. 6. Evaluación de Procesos Programa de Apoyo al empleo, Subprograma Fomento al Autoempleo. 7. Evaluación del Programa Sectorial Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018. 8. Evaluación de Procesos Subprograma BÉCATE del Servicio Nacional de Empleo. Sin embargo, no se toma ninguna como válida para este rubro, toda vez que ninguna corresponde a un programa en materia de Salud Pública, tal y como se estipula en el presente rubro. Carpeta: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo: 23461766_E_17IVCumCon Página Tabla resumen: 1-4 Página Contrato 1: 6-8 Página Contrato 2: 10-34 Página Contrato 3: 35-37 Página Contrato 4: 38-39 Página Contrato 5: 40-43 Página Contrato 6: 44-45 Página Contrato 7: 46-48 Página Contrato 8: 49-50
Gran total					**90.00**	**67.75**	

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
						Calificación L3	Observaciones L3
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	i. Experiencia específica del Coordinador en evaluación en materia de Consistencia y Resultados (ECyR) y/o de Diseño (ED) de programas públicos a nivel federal y/o estatal.	1.73	1.73	La Coordinadora Aleida Salguero Galdeano, obtiene el puntaje máximo con la acreditación de las siguientes evaluaciones de Consistencia y Resultados: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp) E046 "Servicios Deportivos, Culturales, Turísticos y Funerarios", año 2024, del ISSSTE, contratada por el ISSSTE. 2. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp) E049 "Servicios Integrales a Pensionados", año 2024, del ISSSTE, contratada por el ISSSTE. 3. Evaluación de Consistencia y Resultados del PP J001 "Pensiones en curso de pago Ley 1973", año 2022, del IMSS, contratada por el IMSS. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1 Tabla resumen: 23495256_E_01_CVC_ASC_ECR Página Tabla resumen: 11-12 Archivo Evaluación 1: 23495227_E_02_1P_E046 Página Evaluación 1: 1-11 Archivo Evaluación 2: 23495228_E_03_2P_E049 Página Evaluación 2: 1-11 Archivo Evaluación 3: 23495230_E_05_4P_J001 Página Evaluación 3: 1-14

						Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.3	Observaciones L.3
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	ii. Experiencia específica de los principales colaboradores en ECyR y/o ED de programas públicos a nivel federal y/o estatal (suma de máximo dos principales colaboradores).	1.73	1.73	Las principales colaboradoras María Eugenia Serrano Díez y Karina Yannet Cerón Hernández obtienen el puntaje máximo al acreditar, en conjunto, las siguientes 4 evaluaciones de Consistencia y Resultados: La colaboradora principal (1) María Eugenia Serrano Díez obtiene el puntaje máximo con la acreditación de las siguientes evaluaciones de Consistencia y Resultados: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp) E046 "Servicios Deportivos, Culturales, Turísticos y Funerarios", año 2024, del ISSSTE, contratada por el ISSSTE. 2. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp) E049 "Servicios Integrales a Pensionados", año 2024, del ISSSTE, contratada por el ISSSTE. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1 Tabla resumen: 23495249_E_17_CVC_MESD_ECR Página Tabla resumen: 15 Archivo Evaluación 1 C1 : 23495227_E_02_1P_E046 Página Evaluación 1 C1: 1-11 Archivo Evaluación 2 C1: 23495228_E_03_2P_E049 Página Evaluación 2 C1: 1-11 La colaboradora principal (2) Karina Yannet Cerón Hernández obtiene el puntaje máximo con la acreditación de las siguientes evaluaciones de Consistencia y Resultados: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp) E046 "Servicios Deportivos, Culturales, Turísticos y Funerarios", año 2024, del ISSSTE, contratada por el ISSSTE. 2. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp) E049 "Servicios Integrales a Pensionados", año 2024, del ISSSTE, contratada por el ISSSTE. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1 Tabla resumen: 23495262_E_29_CVC_KYCH_ECR Tabla resumen Página: 4 Archivo Evaluación 1 C2: 23495227_E_02_1P_E046 Página Evaluación 1 C2: 1-11 Archivo Evaluación 2 C2: 23495228_E_03_2P_E049 Página Evaluación 2 C2: 1-11

						Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.3	Observaciones L.3
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	0.50	Los integrantes obtienen 0.50 puntos de los posibles, dado que la Coordinadora y una principal colaboradora acreditan el rubro conforme a lo siguiente: La Coordinadora Alelda Salguero Galdeano, acredita la siguiente evaluación de Consistencia y Resultados en materia de "Salud pública": 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp): E004 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud", año 2021, del IMSS, contratada por el IMSS. Carpeta 1 Coord.: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1 Coord. Tabla resumen: 23495269_E_36_ASG_Salud Página Tabla resumen: 4 Archivo Evaluación 1 Coord: 23495231_E_07_6P_E004 Página Evaluación 1 Coord.: 1-10 La colaboradora principal (1) María Eugenia Serrano Díez acredita la siguiente evaluación de Consistencia y Resultados en materia de "Salud pública": 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp): E004 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud", año 2021, del IMSS, contratada por el IMSS. Carpeta 1 C1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1 C1 Tabla resumen: 23495283_E_47_MESD_Salud Página Tabla resumen: 2 Archivo Evaluación 1 C1: 23495231_E_07_6P_E004 Página Evaluación 1 C1: 1-10 La colaboradora principal (2) Karina Yannet Cerón Hernández no acredita el inciso iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador, dado que de las seis evaluaciones que presenta en su CV, todas pertenecen a materias distintas a la de salud pública como es el caso de prestaciones económicas y sociales, educación, entre otros mismas que a continuación se enlistan para pronta referencia: 1. Servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados para el Programa Presupuestario E-046 Servicios Deportivos, Culturales, Turísticos y Funerarios. 2. Servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados para el Programa Presupuestario E-049 Servicios Integrales a Pensionados. 3. Evaluación en materia de Diseño del Programa Presupuestario J003 "Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS. 4. Evaluación de consistencia y resultados al Programa presupuestario E048 Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil, para el ejercicio fiscal 2023. 5. Evaluación en materia de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario J001 "Pensiones en Curso de Pagos Ley 1973". 6. Evaluación en materia de Consistencia y Resultados del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC). Carpeta 1 C2: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo Tabla resumen C2: 23495295_E_56_KYCH_SALUD Página: 1-4 Archivo Evaluación 2 C2: 23495227_E_02_IP_E046 Página Evaluación 2 C2: 1-11 Archivo Evaluación 3 C2: 23495263_E_32_3P_J003 Página Evaluación 3 C2: 1-8 Archivo Evaluación 4 C2: 23495266_E_33_4P_E048 Página Evaluación 4 C2; 1-11 Archivo Evaluación 5 C2: 23495282_E_34_5P_J001 Página Evaluación 5 C2: 1-14 Archivo Evaluación 6 C2: 23495268_E_35_6P_PETC Página Evaluación 6 C2: 1-7
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	1.00	La Coordinadora y las dos principales colaboradoras obtienen el puntaje máximo al acreditar el criterio de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos", de la siguiente manera: La Coordinadora Alelda Salguero Galdeano, acredita el criterio de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos" a través la siguiente evaluación: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp): E004 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud", año 2021, del IMSS, contratada por el IMSS. Carpeta 1 Coord.: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1 Coord. Tabla resumen: 23495300_E_63_ASG_Resul Página Tabla resumen: 4 Archivo Evaluación 1 Coord: 23495231_E_07_6P_E004 Página Evaluación 1 Coord.: 1-10 La colaboradora principal (1) María Eugenia Serrano Díez, acredita el criterio de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos" a través la siguiente evaluación: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp): E004 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud", año 2021, del IMSS, contratada por el IMSS. Carpeta 1 C1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1 C1 Tabla resumen: 23495319_E_79_MESD_Resul Página Tabla resumen: 4

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
						Calificación L3	Observaciones L3
							Página Tabla resumen: 4 Archivo 2 Evaluación 1 C1: 23495231_E_07_6P_E004 Página Evaluación 1 C1: 1-10 La colaboradora principal (2) Karina Yannet Cerón Hernández, acredita el criterio de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos" a través la siguiente evaluación: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp) E046 "Servicios Deportivos, Culturales, Turísticos y Funerarios", año 2024, del ISSSTE, contratada por el ISSSTE. Carpeta 1 C2: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1 C2 Tabla resumen: 23495330_E_91_KYCH_Result Página Tabla resumen: 1 Archivo Evaluación 1 C2: 23495227_E_02_1P_E046 Página Evaluación 1 C2: 1-11

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
						Calificación L.3	Observaciones L.3
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	3.18	3.18	La consultora especialista Mtra. Magda Rocío Aparicio Cedillo acredita tener experiencia en evaluación de programas o estudios en materia de Salud Pública, por lo que se otorga la puntuación máxima de acuerdo con lo siguiente: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp): E004 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud", año 2021, del IMSS, contratada por el IMSS. Carpeta 1 C experto: ANEXOS_GENERICOS Archivo 1 Tabla resumen: 23486875_E_125_CV_MRAC_Sal Página Tabla resumen. 8 Carpeta 1 C experto: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo Evaluación 1 C experto: 23495231_E_07_6P_E004 Página Evaluación 1 C experto: 1-10
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	i. Conocimientos del coordinador del equipo evaluador.	3.89	3.89	La Coordinadora Alcida Salguero Galdeano, acredita su grado de maestría en Economía con título y cédula profesional por el Colegio de México. Carpeta 1 Coord.: ANEXOS_GENERICOS Archivo 1 Coord.:23486886_E_133_C_ASG_CCG Página archivo 1 Coord.: 1 Archivo 2 Coord.: 23486891_E_136__Grado_ASG Página archivo 1 Coord.: 1-3

						Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L3	Observaciones L3
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos	2.- Grados académicos	ii. Conocimientos de los principales colaboradores.	5.83	5.83	La colaboradora principal (1) María Eugenia Serrano Díez acredita su grado de maestría en Economía con título y cédula profesional del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Carpeta 1 C1: ANEXOS_GENERICOS Archivo 1 C1: 23486893_E_137_C_MESD_CCG Página: 1 Archivo 2 C1: 23486892_E_140_Grado_MESD Página Evaluación 1 C1: 1-2 La colaboradora principal (2) Karina Yannet Cerón Hernández acredita su grado de maestría en Economía con título y cédula profesional del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Carpeta 1 C2: ANEXOS_GENERICOS Archivo 1 C2: 23486898_E_141_C_KYCH_CCG Página: 1 Archivo 2 C2: 23486904_E_144_Grado_KYCH Página Evaluación 1 C2: 1-2

						Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.3	Observaciones L.3
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	3.- Aptitudes	I. Acreditación de 3 o más cursos talleres, diplomados o especialidades.	3.24	3.24	La Coordinadora Aleida Salguero Caldeano, acredita el rubro con constancias de los siguientes cursos: 1. Curso. Indicios y señales para tomar decisiones en la gestión del Desarrollo – Ed. 2025; 2. Curso. Imprevistos e Incertidumbre; Manejo de Riesgos en la Gestión del Desarrollo (13 edición); y 3. Curso. Evaluación de Políticas y Programas Públicos. Carpeta 1 Coord.: ANEXOS_GENERICOS Archivo 1 Coord. Tabla resumen: 23486905_E_149_Dom_ASG Página Tabla resumen: 1-2 Carpeta 1 Coord.: ANEXOS_GENERICOS Archivo 1 Coord. Curso 1: 23486907_E_150_BID_2025 Página Curso 1: 1 Archivo 1 Coord. Curso 2: 23486922_E_152_G_desarr Página Coord. Curso 2: 1 Archivo Curso 3: 23486915_E_153_Pol_Pub Página Curso 3: 1 La colaboradora principal (1) María Eugenia Serrano Díez acredita con constancias dos cursos y un diplomado que a continuación se señalan: 1. Curso. Gestión por resultados para gobiernos subnacionales. 2. Diplomado. Evaluación de Políticas y Programas Públicos 2021 (3.a. Edición). 3. Curso. Imprevistos e incertidumbre: manejo de riesgos en la gestión del Desarrollo. Carpeta C1: ANEXOS_GENERICOS Archivo C1 Tabla resumen: 2323486914_E_154_Dom_MESD Página Tabla resumen C 1: 1-2 Archivo C1. Curso 1: 23486916_E_155_G_Subriac Página Curso 1 C1: 1 Archivo C1. Diplomado: 23486921_E_157_SHCP_PP Página Diplomado: 1 Archivo C1. Curso 2: 23486932_E_158_G_Desarr_M Página Curso 2: 1 La colaboradora principal (2) Karina Yannet Cerón Hernández, acredita con constancias de un diplomado y dos cursos que a continuación se señalan: 1. Diplomado. Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos 2023 (5.a edición). 2. Curso - taller. Diseño de Indicadores y Evaluación con Metodología de Marco Lógico. 3. Curso. Evaluación de Políticas y Programas Públicos. Carpeta C2: ANEXOS_GENERICOS Archivo C2 Tabla resumen: 23486923_E_160_Dom_KYCH Página C2 Tabla resumen: 1-2 Archivo C2. Diplomado: 23486928_E_163_SHCP_PP Página Diplomado: 1 Archivo C2. Curso 1: 23486930_E_164_EML_2021 Página Curso 2: 1 Archivo C2. Curso 2: 23486929_E_165_PP_2020 Página Curso 2: 1

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
						Calificación L.3	Observaciones L.3
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	10.80	10.80	El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., acredita el rubro con un ingreso total en el ejercicio 2024 de $11,060,804. La propuesta económica que presentan, con IVA incluido, es de $ 899,000.00 Carpeta 1: ANEXOS_GENERICOS Archivo 1 Tabla resumen: 23486935_E_170_Carta_RE Página Tabla resumen: 1 Archivo 2: 23486939_E_171_Anual_D_24 Página: 3 Carpeta 2: ECONOMICOS / REQUERIMIENTO_ECONOMICO Archivo 1 Propuesta económica: 23485635_E_Anexo_12_PE Página Propuesta económica: 1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	1.- Al menos el 5% del total de la plantilla con una antigüedad de 6 meses como mínimo. De conformidad con al artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad (tipos de discapacidad).	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., presenta "Escrito de participación de Discapacitados o Empresas que cuenten con Trabajadores con Discapacidad" en el cual manifiesta que no cuentan con personal con discapacidad, por lo que el rubro "Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad" no le aplica. No acredita puntuación. Carpeta: ANEXOS_GENERICOS Archivo: 23486948_E_180_No_Discap Página: 1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	d) Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.	N/A	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., presenta "Escrito de Aplicación de Políticas y Prácticas de Igualdad de Género" en el cual manifiesta que no cuentan con comprobante ni certificación de políticas y prácticas de igualdad de género, por lo que el rubro "Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género" no le aplica. No acredita puntuación. Carpeta: ANEXOS_GENERICOS Archivo: 23486949_E_181_No_Genero Página: 1

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
						Calificación L.3	Observaciones L.3
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	a) Experiencia en años.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones realizadas a programas públicos a nivel federal y/o estatal.	4.95	4.95	El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., obtiene el puntaje máximo al presentar y acreditar el máximo de contratos debidamente formalizados (8) correspondientes a las siguientes evaluaciones: 1. Servicio de Evaluaciones de Consistencia y Resultados para el Programa Presupuestario E-046 Servicios Deportivos, Culturales, Turísticos y Funerarios, y el Programa Presupuestario E-049 Servicios Integrales a Pensionados, a desarrollarse en el ejercicio fiscal 2024, año 2024, contratada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). 2. Servicios para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestarios a Cargo de la SEP, Partida 2 Programa E066 "Educación Inicial y Básica Comunitaria", año 2023, contratada por la Secretaría de Educación (SEP). 3. Servicio de Evaluación en materia de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario J001 "Pensiones en Curso de Pagos Ley 1973", año 2022, contratada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). 4. Servicio de "Evaluación de consistencia y resultados de Programas Presupuestarios: E003 "Atención a salud en el trabajo", E004 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud", E012 "Prestaciones sociales y K029 "Programas de Adquisiciones", año 2021, contratada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). 5. "Evaluaciones de Desempeño a 2 Fondos del Ramo 33, ejercicio 2019 y a 5 Programas del Gasto Federalizado, ejercicio 2019, año 2020, contratada por el Gobierno del Estado de Baja California. 6. Evaluación Específica de Consistencia y Resultados con Módulo Completo de Diseño del Programa Presupuestario (Pp) E007 Conservación y Mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados (CIPS´s), año 2017, contratada por la Secretaría de Turismo (SECTUR). 7. Evaluación 2016 en materia de Diseño al Programa "E041 Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", año 2016, contratada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). 8. Servicio para evaluar en el SNDIF, el Diseño de Programas: E040: Servicios de atención a población vulnerable; S150: Programas de atención a familias y población vulnerable y S250: Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, año 2015, contratada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1 Tabla resumen: 23487444_E_0_Experiencia Página Tabla resumen: 1-7 Carpeta 2: ANEXO GENÉRICO Archivo Contrato 1: 23487456_E_01_C_E046_E049 Página Contrato 1: 1-16 Archivo Contrato 2: 23487441_E_02_C_E066 Página Contrato 2: 1-14 Archivo Contrato 3: 23487443_E_03_C_J001 Página Contrato 3: 1-25 Archivo Contrato 4: 23487518_E_04_C_IMSS Página Contrato 4: 1-21 Archivo Contrato 5: 23487460_E_05_C_2F_SP Página Contrato 5: 1-16 Archivo Contrato 6: 23487500_E_06_C_AT_E007 Página Contrato 6: 1-73 Archivo Contrato 7: 23487463_E_07_C_E041 Página Contrato 7: 1-12 Archivo Contrato 8: 23487552_E_08_C_AT_DIF_ED Página Contrato 8: 1-31

						Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.3	Observaciones L.3
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante.	b) Especialidad, número de contratos.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal.	4.05	2.53	El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., presenta y acredita los siguientes contratos correspondientes a las evaluaciones: 1. "Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E-015 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud", para el Ejercicio Fiscal 2023., año 2023, contratada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). 2. Servicio de "Evaluación de consistencia y resultados de Programas Presupuestarios: E003 "Atención a salud en el trabajo", E004 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud", E012 "Prestaciones sociales y K029 "Programas de Adquisiciones", año 2021, contratada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). 3. Evaluaciones de Desempeño a 2 Fondos del Ramo 33, ejercicio 2019 y a 5 Programas del Gasto Federalizado, ejercicio 2019, año 2020, contratada por el gobierno del Estado de Baja California. Se toma en consideración por la Evaluación Específica de Desempeño 2019 del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos para la Población sin Seguridad Social Laboral (PASYM). 4. Evaluaciones de Desempeño a 7 Fondos del Ramo 33, Ejercicio 2019 para el Gobierno del Estado de Baja California", año 2020, contratada por el gobierno del Estado de Baja California. Se toma en consideración por la Evaluación Específica de Desempeño 2019 del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). 5. Evaluación Piloto en San Luis Potosí del Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de los Fondos del Ramo General 33, año 2014, contratada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Se toma en consideración por la Evaluación Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1 Tabla resumen: 23487527_E_11_Especialidad Página Tabla resumen: 1-10 Carpeta 1: ANEXO GENÉRICO Archivo Contrato 1: 23487523_E_13_C_E015 Página Contrato 1: 1-14 Archivo Liberación de fianza Contrato 1: 23487529_E_13_2_LF_E015 Página Liberación de fianza Contrato 1: 1-2 Archivo Contrato 2: 23487582_E_16_C_IMSS Página Contrato 2: 1-21 Archivo Liberación de fianza Contrato 2: 23487613_E_16_4_LF_IMSS Página Liberación de fianza Contrato 2: 1-6 Archivo Contrato 3: 23487580_E_17_C_2F_SP Página Contrato 3: 1-62 Archivo Liberación de fianza Contrato 3: 23487578_E_17_2_LF_2F_SP Página Liberación de fianza Contrato 3: 1 Archivo Contrato 4: 23487584_E_18_C_7F Página Contrato 4: 1-16 Archivo Liberación de fianza Contrato 4: 23487585_E_18_2_LF_7F Página Liberación de fianza Contrato 4: 1 Archivo Contrato 5: 23487609_E_20_C_AT_SLP Página Contrato 5: 1-125 Archivo Liberación de fianza Contrato 5: 23487591_E_20_1LF_SLP Página Liberación de fianza Contrato 5: 1-7 Los demás contratos no fueron considerados toda vez no cumple con el criterio de ser evaluaciones en materia de diseño, consistencia y resultados, procesos, específicas o de impacto, siempre y cuando hayan sido a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal. Lo anterior, de conformidad con los "Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados" de este proceso de licitación.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., introduce y presenta explícitamente la totalidad de los apartados de los términos de referencia en la propuesta técnica, por lo que solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23494777_E_1_Metodo_TdR Página: 1-35
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., presenta un análisis sobre los Términos de Referencia, por lo que solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23494778_E_2_Opinion_Tdr Página: 1-2

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
						Calificación L.3	Observaciones L.3
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	5.04	5.04	El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., presenta una propuesta en el que se incluyen metodologías, estrategias de recolección de información, entre otros. En este sentido, solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23494780_E_3_Metodo_ampli Página: 1-22
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	12.60	12.60	El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., presenta cuatro propuestas identificadas como relevantes adicionales a la evaluación de consistencia y resultados; no obstante, y posterior a la naturaleza de cada una, únicamente se reconoce, como relevante, aquella correspondiente al "Análisis de Sostenibilidad y Riesgos Operativos", por lo que acredita el rubro. Las demás, no son consideradas como relevantes por los criterios siguientes: - Técnicas Cualitativas de Profundización (Entrevistas a personal clave). Este tipo de técnicas se consideran necesarias para el entendimiento de la información a analizar, por lo que resultan inherentes a la ejecución de la evaluación; - Benchmarking Selectivo. Esta metodología, no se toma en cuenta pues se requiere para lograr un mejor entendimiento del contexto en el que opera el programa a fin de identificar áreas de oportunidad, por lo que resulten inherentes a la ejecución de la evaluación; y - Análisis Complementario de Indicadores. Esta metodología, no se toma en cuenta pues se requiere para lograr un mejor entendimiento del contexto en el que opera el programa a fin de identificar áreas de oportunidad, por lo que resultan inherentes a la ejecución de la evaluación. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23494780_E_3_Metodo_ampli Página: 8; 10; 13; 15; 18-19; 21
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	b) Plan de trabajo.	Plan de trabajo para la elaboración de evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	3.78	3.78	El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., presenta el cronograma de actividades sobre el cual plantea el desarrollo de la evaluación. Igualmente, presenta al equipo de trabajo y actividades que desarrollará a lo largo de la evaluación. En este sentido, solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23494783_E_4_Cron_1solic Página: 1-10
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	c) Esquema estructural.	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos empleados en evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	2.52	2.52	El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., presenta el esquema estructural del equipo evaluador con la asignación de las funciones para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el desarrollo de la evaluación. En este sentido, solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23494785_E_5_Esquema_RH Página: 1-2

						Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.3	Observaciones L.3
Propuesta técnica	V. Cumplimiento de contratos.	a) Contratos cumplidos.	De acuerdo al máximo de los licitantes.	N/A	13.50	8.44	El licitante Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C., presenta y acredita los siguientes contratos correspondientes a las evaluaciones: 1. "Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E-015 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud", para el Ejercicio Fiscal 2023, año 2023, contratada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). 2. Servicio de "Evaluación de consistencia y resultados de Programas Presupuestarios: E003 "Atención a salud en el trabajo", E004 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud", E012 "Prestaciones sociales y K029 "Programas de Adquisiciones", año 2021, contratada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). 3. Evaluaciones de Desempeño a 2 Fondos del Ramo 33, ejercicio 2019 y a 5 Programas del Gasto Federalizado, ejercicio 2019, año 2020, contratada por el gobierno del Estado de Baja California. Se toma en consideración por la Evaluación Específica de Desempeño 2019 del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos para la Población sin Seguridad Social Laboral (PASYM). 4. Evaluaciones de Desempeño a 7 Fondos del Ramo 33, Ejercicio 2019 para el Gobierno del Estado de Baja California", año 2020, contratada por el gobierno del Estado de Baja California. Se toma en consideración por la Evaluación Específica de Desempeño 2019 del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). 5. Evaluación Piloto en San Luis Potosí del Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de los Fondos del Ramo General 33, año 2014, contratada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Se toma en consideración por la Evaluación Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). Carpeta 1: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo 1 Tabla resumen: 23487219_E_0_Cum_Contra Página Tabla resumen: 2-7 Archivo Liberación de fianza Contrato 1: 23487218_E_01_LF_E015 Página Liberación de fianza Contrato 1: 1-2 Archivo Liberación de fianza Contrato 2: 23487231_E_05_LF_IMSS Página Liberación de fianza Contrato 2: 1-6 Archivo manifestación expresa Contrato 3: 23487222_E_06_LF_2F_SP Página manifestación expresa Contrato 3: 1 Archivo manifestación expresa Contrato 4: 23487221_E_07_LF_7F Página manifestación expresa Contrato 4: 1 Archivo manifestación expresa Contrato 5: 23487223_E_09_LF_SLP Página manifestación expresa Contrato 5: 1-7 Los demás contratos no fueron considerados toda vez no cumple con el criterio de ser evaluaciones en materia de diseño, consistencia y resultados, procesos, específicas o de impacto, siempre y cuando hayan sido a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal. Lo anterior, de conformidad con los "Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados" de este proceso de licitación.
Gran total					**90.00**	**79.32**	

						Fernando Roman Márquez Colín	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.4	Observaciones L.4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	I. Experiencia específica del Coordinador en evaluación en materia de Consistencia y Resultados (ECyR) y/o de Diseño (ED) de programas públicos a nivel federal y/o estatal.	1.73	1.73	El Coordinador Fernando Román Márquez Colín, obtiene el puntaje máximo con la acreditación de las siguientes evaluaciones de Consistencia y Resultados (ECyR): 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario de F002.- Fomento y Promoción de la Inversión en el Sector Turístico. 2. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario de S177.- Programa de Vivienda Social. 3. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario de E015.- Investigación, estudios, proyectos y capacitación en materia del transporte. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 4-19 Página Evaluación 1: 517-516; Página Evaluación 2: 522-523; y Página Evaluación 3: 524-525.

						Fernando Roman Márquez Colín	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.4	Observaciones L.4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	ii. Experiencia específica de los principales colaboradores en ECyR y/o ED de programas públicos a nivel federal y/o estatal (suma de máximo dos principales colaboradores).	1.73	1.73	Los principales colaboradores José Manuel Calderón Pérez y Cynthia Noemí Gurrola Escamilla obtienen el puntaje máximo al acreditar, en conjunto, las siguientes evaluaciones de Consistencia y Resultados y de Diseño: El principal colaborador José Manuel Calderón Pérez, obtiene el puntaje máximo con la acreditación de las siguientes evaluaciones de Consistencia y Resultados y de Diseño: 1. Evaluación en materia de Diseño del Programa Presupuestario E004.- Servicios de Educación Normal en la Ciudad de México, 2024. 2. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario de F002.- Fomento y Promoción de la Inversión en el Sector Turístico. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 512-513; Página Evaluación 1: 514-515; y Página Evaluación 2:517-518, La principal colaboradora Cynthia Noemí Gurrola Escamilla, obtiene el puntaje máximo con la acreditación de las siguientes evaluaciones de Consistencia y Resultados y de Diseño: 1. Evaluación en materia de diseño del Programa Presupuestario de F001- Promoción de México como Destino Turístico. 2. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario de S177.- Programa de Vivienda Social Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen:557-561; Página Evaluación 1: 614-616; y Página Evaluación 2:617-618. Lo anterior, considerando que Fernando Román Márquez Colín presenta un equipo de trabajo con tres colaboradores principales; sin embargo, para este subrubro se considerará a los que cuenten con el mayor número de documentos relacionados en ECyR y/o ED de programas públicos a nivel federal y/o estatal, si el equipo presenta más de dos principales colaboradores de acuerdo con los *Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados*.

						Fernando Roman Márquez Colín	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.4	Observaciones L.4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	0.50	El Coordinador Fernando Román Márquez Colín y un principal colaborador obtienen 0.50 puntos de los posibles en evaluaciones de Programas en materia de Salud Pública, de la siguiente manera: El Coordinador Fernando Román Márquez Colín, acredita el subrubro "Evaluación de programas en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal", a través de la siguiente evaluación: 1. Evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario G001.- Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 4-19 Página Evaluación 1: 207-667. La principal colaboradora Cynthia Noemí Gurrola Escamilla, acredita el subrubro "Evaluación de programas en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal", a través de la siguiente evaluación: 1. Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en Tamaulipas, 2019 Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 557-561 Página Evaluación 1: 587-589. El principal colaborador José Manuel Calderón Pérez, no acredita el subrubro "Evaluación de programas en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal", ya que en la tabla resumen no menciona ninguna evaluación en materia de salud. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 512-513 Página Evaluación 1: 512-513.
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	1.00	El Coordinador Fernando Román Márquez Colín y los dos principales colaboradores obtienen el puntaje máximo al acreditar trabajos de diseño y orientación a resultados de programas públicos, de la siguiente manera: El Coordinador Fernando Román Márquez Colín, acredita el subrubro "Diseño y orientación a resultados de programas públicos", a través de la siguiente evaluación: 1. Evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario G001.- Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo Evaluación 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 4-19 Página Evaluación 1: 207-667. El principal colaborador José Manuel Calderón Pérez, acredita el subrubro "Diseño y orientación a resultados de programas públicos", a través de la siguiente evaluación: 1. Evaluación en materia de Diseño del Programa Presupuestario E004.- Servicios de Educación Normal en la Ciudad de México, 2024 Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo Evaluación 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 512-513 Página Evaluación 1: 514-516. La principal colaboradora Cynthia Noemí Gurrola Escamilla, acredita el subrubro "Diseño y orientación a resultados de programas públicos", a través de la siguiente evaluación: 1. Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en Tamaulipas, 2019 Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 557-561 Página Evaluación 1: 587-589.

						Fernando Roman Márquez Colín	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.4	Observaciones L.4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	3.18	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Fernando Roman Márquez Colín, integra al Lic. José Luis Serapio Juárez dentro de su equipo de trabajo como Colaborador experto; sin embargo, revisando la información referente al colaborador experto se detectó que no cuenta con "experiencia en programas o estudios en materia de Salud Pública". Lo anterior, de acuerdo con los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados para la presente evaluación, que a letra menciona lo siguiente: "Se asignará el puntaje máximo (3.18 puntos de 8.64 puntos) cuando al menos un colaborador cumpla con el criterio de "Experiencia en programas o estudios en materia de Salud Pública"; establecido en los Términos de Referencia (TdR)". Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 607-608 Página evidencia: 600-623.
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	I. Conocimientos del coordinador del equipo evaluador.	3.89	3.89	El Coordinador Fernando Román Márquez Colín, acredita su grado de maestría en POLÍTICAS PÚBLICAS con su cédula profesional por la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 20 Página evidencia: 36.

						Fernando Roman Márquez Colín	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L4	Observaciones L4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	II. Conocimientos de los principales colaboradores.	5.83	5.83	El principal colaborador José Manuel Calderón Pérez, acredita su grado de Maestría en Políticas Públicas con su cédula profesional por la Universidad de Guadalajara. Cédula Profesional SEP: 12759047. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 20 Página evidencia: 510. La principal colaboradora Anahí Gutiérrez Luna, acredita su grado de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública. Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, con su cédula profesional. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 20 Página evidencia: 537. La principal colaboradora Cynthia Noemí Gurrola Escamilla, acredita su grado de Licenciatura en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, con su cédula profesional. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 20 Página evidencia: 553.

						Fernando Roman Márquez Colín	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.4	Observaciones L.4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	3.- Aptitudes	I. Acreditación de 3 o más cursos talleres, diplomados o especialidades.	3.24	3.24	El Coordinador Fernando Román Márquez Colín, acredita el rubro con constancias de los siguientes dos cursos y taller: 1. Curso- Taller de Políticas Públicas en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2022. 2. Curso- Taller de Metodología del Marco Lógico en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2023. 3. Curso- Taller de Evaluación de Programas Públicas en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2024. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 20 Página: 501-503. El principal colaborador José Manuel Calderón Pérez, acredita el rubro con constancias de los siguientes dos cursos y taller: 1. Curso- Taller de Políticas Públicas en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2022. 2. Curso- Taller de Metodología del Marco Lógico en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2023. 3. Curso- Taller de Evaluación de Programas Públicas en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2024. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 20 Página: 526-528. La principal colaboradora Anahí Gutiérrez Luna, acredita el rubro con constancias de los siguientes dos cursos y taller: 1. Curso- Taller de Políticas Públicas en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2022. 2. Curso- Taller de Metodología del Marco Lógico en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2023. 3. Curso- Taller de Evaluación de Programas Públicas en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2024. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 20 Página: 538-540. La principal colaboradora Cynthia Noemí Gurrola Escamilla acredita un taller que a continuación se señala: 1. Curso- Taller de Políticas Públicas en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2022. 2. Curso- Taller de Metodología del Marco Lógico en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2023. 3. Curso- Taller de Evaluación de Programas Públicas en el Centro de Análisis en Soluciones Públicas, 2024. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 20 Página: 554-556.

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Fernando Roman Márquez Colín	
						Calificación L4	Observaciones L4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	10.80	10.80	El licitante Fernando Roman Márquez Colín, acredita el rubro con un ingreso total en el ejercicio 2024 de $ 775,000.00. La propuesta económica que presentan, con IVA incluido, es de $ 495,320.00 Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página Tabla resumen: 625 Página: 629 Carpeta 2: ECONOMICOS / REQUERIMIENTO_ECONOMICO Archivo 2: 23467541_E_ANEXO_12_FRMC Página: 1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	1.- Al menos el 5% del total de la plantilla con una antigüedad de 6 meses como mínimo. De conformidad con al artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad (tipos de discapacidad).	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Fernando Roman Márquez Colín, presenta una "Carta de trabajadores con discapacidad" en la cual manifiesta que el rubro "Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad" no le aplica, por lo que no acredita puntuación. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página evidencia: 666
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	d) Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.	N/A	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Fernando Román Márquez Colín, presenta un escrito en la cual manifiesta que el rubro "Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género" no le aplica, por lo que no acredita puntuación. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23476884_E_CAPACIDADFRMC Página evidencia: 667

						Fernando Roman Márquez Colín	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L-4	Observaciones L-4
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	a) Experiencia en años.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones realizadas a programas públicos a nivel federal y/o estatal.	4.95	3.71	El licitante Fernando Román Márquez Colín, presenta y acredita los siguientes contratos correspondientes a las evaluaciones realizadas a programas públicos a nivel federal y/o estatal: 1. Evaluación en materia de Diseño del Programa Presupuestario E004.- Servicios de Educación Normal en la Ciudad de México, 2024. 2. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario de F002.- Fomento y Promoción de la inversión en el Sector Turístico, 2023. 3. Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Presupuestario K028.- Estudios de Preinversión. 2022. 4. Evaluación en materia de Diseño del Pp P009, Promoción del desarrollo, competitividad, innovación, competencia y política regulatoria de los sectores industrial, comercial y de servicios, 2021. 5. Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en Tamaulipas, 2019, 2020 6. Evaluación en materia de diseño del Programa presupuestario K028 Estudios de Pre-inversión. 2019. Las evaluaciones que no fueron consideradas en este criterio, derivó a que el licitante presenta varios contratos que cubrieron un mismo ejercicio presupuestal, y sólo se tomó en cuenta uno de ellos. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23473257_E_EXPYESPE_FRMC Página Tabla resumen: 2-7 Página Contrato 1: 8-32; Página Contrato 2: 33-54; Página Contrato 3: 117-140; Página Contrato 4: 173-229; Página Contrato 5: 258-265; y Página Contrato 6: 391-463.

						Fernando Roman Márquez Colín	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.4	Observaciones L.4
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	b) Especialidad, número de contratos.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal.	4.05	1.01	El licitante Fernando Román Márquez Colín, presenta y acredita los siguientes contratos correspondientes a las evaluaciones realizadas a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal: 1. Evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario G001.- Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal, 2022. 2. Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en Tamaulipas, 2019. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23473257_E_EXPYESPE_FRMC Página Tabla resumen: 2-7 Página Contrato 1: 167-172; Página Contrato 2: 258-265; La Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Seguro Médico Siglo XXI en Tlaxcala, no se consideró en este criterio derivado a que el licitante no presentó copia del documento en el que conste la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Solamente presentó el informe de la evaluación, aun cuando la evaluación es considerada en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	El licitante Fernando Román Márquez Colín, introduce y presenta explícitamente la totalidad de los apartados de los términos de referencia en la propuesta técnica, por lo que solventa el rubro. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23483070_E_PROTRABFRMC Página: 1-95
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	El licitante Fernando Román Márquez Colín, presenta un análisis u opinión sobre los Términos de Referencia, por lo que solventa el rubro. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23483070_E_PROTRABFRMC Página: 97
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	5.04	5.04	El licitante Fernando Román Márquez Colín, presenta una descripción de la manera en cómo abordará a cada uno de los reactivos incluyendo la atención de los reactivos y la estrategia de recolección de información y atención a través un Diagrama de Gantt correspondiente al Plan de Trabajo para la realización de la Evaluación. Asimismo, cita la información que solicitará en cada de los reactivos de los TdR. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23483070_E_PROTRABFRMC Página: 45-96
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	12.60	12.60	El licitante Fernando Román Márquez Colín, presenta como propuesta de metodología relevante adicional y complementaria al cuestionario de los TdR, la cual se desarrollará en un anexo complementario (denominado Anexo 4. Propuesta metodológica para la evaluación de resultados de los mecanismos de atención o componentes. del Pp E011 en su población atendida) en el que sugiera las metodologías cualitativas y/o cuantitativas más pertinentes a emplearse por parte del IMSS en una evaluación de los resultados de cada mecanismo de atención o componente del Pp E011. La instancia evaluadora identifica que en la Matriz de Indicadores para Resultados 2025 del Pp E011 se tiene como objetivo el siguiente: "La población usuaria del IMSS presenta menor morbilidad" y como componentes los siguientes: 1. Atención médica con oportunidad en UMAE otorgada. 2. Atención médica en complicaciones obstétricas y perinatales otorgada. 3. Control adecuado de pacientes con enfermedades crónico-degenerativas otorgado. 4. Atención médica en servicios de urgencia otorgada. 5. Programas integrales para prevenir y controlar las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud aplicados. Al respecto, como parte del anexo propuesto, para cada uno de los cinco componentes, la instancia evaluadora propondrá la metodología mixta, cualitativa o cuantitativa más pertinente a emplearse para la evaluación de resultados en la población atendida por el Pp E011. Por ejemplo, entre las variables propuestas analizarse podrían estar las relacionadas con el nivel de satisfacción de las personas con relación al servicio recibido. Para ello podrían realizarse grupos focales, entrevistas a profundidad, historias de vida, observación participante o, bien, la aplicación de un cuestionario cerrado con preguntas enfocadas a construir un índice de satisfacción mediante técnicas cuantitativas; por mencionar posibles ejemplos. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23483070_E_PROTRABFRMC Página: 98-100

						Fernando Roman Márquez Colín	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L4	Observaciones L4
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	b) Plan de trabajo.	Plan de trabajo para la elaboración de evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	3.78	3.78	El licitante Fernando Román Márquez Colín, presenta el cronograma de actividades sobre el cual plantea el desarrollo de la evaluación. Igualmente, presenta al equipo de trabajo y actividades que desarrollará a lo largo de la evaluación a través un Diagrama de Gantt correspondiente al Plan de Trabajo para la realización de la Evaluación. En este sentido, solventa el rubro. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23483070_E_PROTRABFRMC Página: 102-118
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	c) Esquema estructural.	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos empleados en evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	2.52	2.52	El licitante Fernando Román Márquez Colín, presenta el esquema estructural del equipo evaluador. En este se encuentra el Coordinador de la Fernando Román Márquez Colín, Los colaboradores principales José Manuel Calderón Pérez, Anahí Gutiérrez Luna y Cynthia Noemi Gurrola Escamilla. Así como el Colaborador experto José Luis Serapio Juárez. Igualmente, presentan las funciones que desarrollará el equipo. En este sentido, solventa el rubro. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23483070_E_PROTRABFRMC Página: 119-122
Propuesta técnica	V. Cumplimiento de contratos.	a) Contratos cumplidos.	De acuerdo al máximo de los licitantes.	N/A	13.50	3.38	El licitante Fernando Román Márquez Colín, presenta y acredita los siguientes contratos cumplidos satisfactoriamente en evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal: 1. Evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario G001.- Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal, 2022. (Entrega contrato y factura con la que fue cobrado el servicio con lo cual se acredita que el contrato se cumplió a entera satisfacción). 2. Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en Tamaulipas, 2019. (Entrega contrato y Acta entrega y recepción de servicios). Carpeta 1: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo 1: 23473839_E_CUMPLICONT_FRMC Página Tabla resumen: 2-7 Página Contrato 1: 167-169; y Página Contrato 2: 258-282. La Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Seguro Médico Siglo XXI en Tlaxcala, no se consideró en este criterio derivado a que el licitante no presentó copia del documento en el que conste la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento. Solamente presentó el informe de la evaluación, aun cuando la evaluación es considerada en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal.
Gran total					**90.00**	**68.32**	

						Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.S	Observaciones L.S
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	i. Experiencia específica del Coordinador en evaluación en materia de Consistencia y Resultados (ECyR) y/o de Diseño (ED) de programas públicos a nivel federal y/o estatal.	1.73	1.73	El Coordinador Manuel Urbina Fuentes, obtiene el puntaje máximo con la acreditación de las siguientes evaluaciones de Consistencia y Resultados (ECyR): 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa presupuestario E064 Educación para Adultos (INEA), 2023. Para la Secretaría de Educación Pública (SEP). 2. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa presupuestario S243 Programa de Becas Alicia Acuña. 2023. Para la SEP. 3. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa presupuestario S270 Programa Nacional de Inglés. 2023. Para la SEP. Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482703_E_CV_COORD_MUF Página Tabla resumen: 1 - 2 Archivo 2: 23482716_E_A1_I_EXP_MUF Página Evaluación 1: 6 - 284; Página Evaluación 2: 286 - 660; y Página Evaluación 3: 662 - 886;
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	ii. Experiencia específica de los principales colaboradores en ECyR y/o ED de programas públicos a nivel federal y/o estatal (suma de máximo dos principales colaboradores).	1.73	1.73	Los principales colaboradores Javier Enrique Jiménez Bolón y Ana Beatriz Pérez Díaz obtienen el puntaje máximo al acreditar, en conjunto, las siguientes 4 evaluaciones de Consistencia y Resultados: El colaborador Javier Enrique Jiménez Bolón acredita las siguientes evaluaciones de Consistencia y Resultados: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa presupuestario E064 Educación para Adultos (INEA), 2023. Para la Secretaría de Educación Pública (SEP). 2. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa presupuestario S243 Programa de Becas Alicia Acuña. 2023. Para la SEP. Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482708_E_CV_COLAB_1_JEJB Página Tabla resumen: 3 Archivo: 23482727_E_A1_I_EXP_JEJB Página Evaluación 1: 6 - 284; y Página Evaluación 2: 286 - 660; La colaboradora / experta Ana Beatriz Pérez Díaz acredita las siguientes evaluaciones de Consistencia y Resultados: 1. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa presupuestario E064 Educación para Adultos (INEA), 2023. Para la Secretaría de Educación Pública (SEP). 2. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa presupuestario S243 Programa de Becas Alicia Acuña. 2023. Para la SEP. Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482720_E_CV_COLAB_2_ABPD Página Tabla resumen: 2 Archivo: 23482739_E_A1_I_EXP_ABPD Página Evaluación 1: 6 - 284; y Página Evaluación 2: 286 - 660.

						Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.S	Observaciones L.S
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	1.00	El Coordinador Manuel Urbina Fuentes y los colaboradores Javier Enrique Jiménez Bolón y Ana Beatriz Pérez Díaz, obtienen el puntaje de 1.00 puntos para acreditar evaluaciones de Programas en materia de Salud Pública, de la siguiente manera: El Coordinador Manuel Urbina Fuentes, acredita la siguiente evaluación en materia de Diseño: 1. Evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario P013 Asistencia Social y Protección del Paciente. 2023. Secretaría de Salud (SSA). Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482703_E_CV_COORD_MUF Página Tabla resumen: 4 Archivo 2: 23482732_E_A1_II_EXP_MUF Página Evaluación 1: 5 - 210. El colaborador Javier Enrique Jiménez Bolón acredita la siguiente evaluación en materia de Diseño: 1. Evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario P013 Asistencia Social y Protección del Paciente. 2023. Secretaría de Salud (SSA). Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo Tabla resumen: 23482708_E_CV_COLAB_1_JEJB Página Tabla resumen: 5 Archivo Evaluación 1: 23482729_E_A1_II_EXP_JEJB Página Evaluación 1: 5 - 210. La colaboradora / experta Ana Beatriz Pérez Díaz acredita las siguientes evaluaciones: 1. Evaluación en materia de Diseño del programa presupuestario P013 Asistencia Social y Protección del Paciente. 2023. Secretaría de Salud (SSA). Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1 Tabla resumen: 23482720_E_CV_COLAB_2_ABPD Página: 4 Archivo 2 Evaluación 1: 23482741_E_A1_II_EXP_ABPD Página Evaluación 1: 5 - 210.

						Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.S	Observaciones L.S
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	1.00	El Coordinador Manuel Urbina Fuentes, Javier Enrique Jiménez Bolón y Ana Beatriz Pérez Díaz obtienen el puntaje máximo al acreditar trabajos de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos", de la siguiente manera: El Coordinador Manuel Urbina Fuentes, acredita el criterio de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos" a través de la siguiente evaluación: 1. Propuesta para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Integral de Prevención y Control del Cáncer en México. 2017. Instituto Nacional de Cancerología (INCAN) / SSA Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482703_E_CV_COORD_MUF Página Tabla resumen: 6 Archivo 2 Evidencia 1: 23482715_E_A1_III_OR_MUF Página Evidencia 1.4 - 60. El colaborador Javier Enrique Jiménez Bolón acredita el criterio de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos" a través de la siguiente evaluación: 1. Propuesta para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Integral de Prevención y Control del Cáncer en México. 2017. Instituto Nacional de Cancerología (INCAN)/ SSA Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482708_E_CV_COLAB_1_JEJB Página Tabla resumen: 8 Archivo 2 Evidencia 1: 23482722_E_A1_III_OR_JEJB Página Evidencia 1.4 - 60. La colaboradora / experta Ana Beatriz Pérez Díaz acredita el criterio de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos" a través de la siguiente evaluación: 1. Propuesta para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Integral de Prevención y Control del Cáncer en México. 2017. Instituto Nacional de Cancerología (INCAN)/ SSA Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482720_E_CV_COLAB_2_ABPD Página: Tabla resumen 6 Archivo 2 Evidencia 1: 23482726_E_A1_III_OR_ABPD Página Evidencia 1: 146 - 202
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	3.18	3.18	La colaboradora / experta Ana Beatriz Pérez Díaz acredita el criterio de "Experiencia en programas o estudios en materia de Salud Pública" a través de la siguiente evaluación: 1. Propuesta para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Integral de Prevención y Control del Cáncer en México. 2017. Instituto Nacional de Cancerología (INCAN) / SSA Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482720_E_CV_COLAB_2_ABPD Página Tabla resumen: 6 Archivo 2: 23482726_E_A1_III_OR_ABPD Página Propuesta 1: 146 - 202.
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	I. Conocimientos del coordinador del equipo evaluador.	3.89	3.89	El Coordinador Manuel Urbina Fuentes, acredita su grado de maestría en salud con título profesional y apostillado por The University of Texas. Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482706_E_A2_G_ACADEM_MUF Página Tabla resumen: 1, 3 - 6

						Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.S	Observaciones L.S
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	ii. Conocimientos de los principales colaboradores.	5.83	4.37	El colaborador Javier Enrique Jiménez Bolón acredita su grado de Licenciatura en Actuaría por la Universidad Nacional Autónoma de México con su título y cédula profesional. No fue considerado el grado de Doctorado, debido a que no se presentó copia del título y/o cédula profesional o constancia de titulación del grado máximo de estudios pues la evidencia reconoce sólo el 66% de avance del grado académico. Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482711_E_A2_G_ACAD_JEJB Página Tabla resumen: 1, 6 -7 La colaboradora / experta Ana Beatriz Pérez Díaz acredita su grado de Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Ciencia Política por la FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) con Título profesional y acta de examen de grado. Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482728_E_A2_G_ACAD_ABPD Página Tabla resumen: 1, 4 - 5.
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	3.- Aptitudes	i. Acreditación de 3 o más cursos talleres, diplomados o especialidades.	3.24	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., no acredita el rubro, debido a que: El Coordinador Dr. Manuel Urbina Fuentes, no solventa el rubro, debido a que, si bien presenta copias de las constancias, diplomas y certificados, de cursos de capacitación, talleres, diplomados o especialidades en área de Políticas Públicas, Metodología del Marco Lógico, Evaluación de Programas públicos o Aplicación de técnicas etnográficas estas no se encuentran dentro de la vigencia, la cual no deberá exceder a un periodo de 5 años. Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1 Tabla resumen: 23482705_E_A3_DOM_AOT_MUF Página: 1- 69 El colaborador Act. Javier Enrique Jiménez Bolón, acredita un curso mismo que a continuación se señala: 1. Curso marco lógico y la matriz de indicadores para resultados. (2025) El resto de la evidencia no se encuentra dentro de la vigencia, la cual no deberá exceder a un periodo de 5 años, por lo que no fue considerada. Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482724_E_A3_DOM_AOT_JEJB Página Tabla resumen: 1 Página Curso 1: 4. La colaboradora / experta Dra. Ana Beatriz Pérez Díaz, acredita un taller vinculado al tema de Aplicación de técnicas etnográficas, que a continuación se señala: 1. Identificación y análisis de problemas educativos, con personal de educación básica, media superior y superior. (2024) El resto de la evidencia no se encuentra dentro de la vigencia, la cual no deberá exceder a un periodo de 5 años, por lo que no fue considerada. Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482730_E_A3_DOM_AOT_ABPD Página Tabla resumen: 1, 4. Carpeta: TÉCNICOS / CAPACIDAD DEL LICITANTE Archivo 1: 23482730_E_A3_DOM_AOT_ABPD Página Tabla resumen: 1, 4.

						Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.5	Observaciones L.5
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	10.80	10.80	El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., acredita el rubro con un ingreso total en el ejercicio 2024 de $19,563,540.00. La propuesta económica que presentan, con IVA incluido, es de $ 522,000.00 Carpeta: TÉCNICOS / ANEXO_GENÉRICO Archivo 1: 23490879_E_CAP_ECONOMICA Página Tabla resumen: 1 Página Declaración: 11 Carpeta: ECONOMICOS / REQUERIMIENTO_ECONOMICO Archivo 1: 23486428_E_AN12_PROP_ECO Página: 1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	1.- Al menos el 5% del total de la plantilla con una antigüedad de 6 meses como mínimo. De conformidad con el artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad (tipos de discapacidad).	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., no presenta evidencia que acredite el subrubro Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad, por lo que no acredita puntuación. Carpeta 1-TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23482702_E_C_INTERES_MUF Página: 1 Archivo 2: 23482703_E_CV_COORD_MUF Página: 1 - 29 Archivo 3: 23482704_E_C_INTERES_JEJB Página: 1 Archivo 4: 23482705_E_A3_DOM_AOT_MUF Página: 1 - 15 Archivo 5: 23482706_E_A2_G_ACADEM_MUF Página: 1 - 15 Archivo 6: 23482708_E_CV_COLAB_1_JEJB Página: 1 - 41 Archivo 7: 23482711_E_A2_G_ACAD_JEJB Página: 1 - 7 Archivo 8: 23482715_E_A1_III_OR_MUF Página: 1 - 603 Archivo 9: 23482716_E_A1_I_EXP_MUF Página: 1- 2751 Archivo 10: 23482717_E_C_INTERES_ABPD Página: 1 Archivo 11: 23482720_E_CV_COLAB_2_ABPD Página: 1 - 15 Archivo 12: 23482722_E_A1_III_OR_JEJB Página: 1 - 603 Archivo 13: 23482724_E_A3_DOM_AOT_JEJB Página: 1 - 26 Archivo 14: 23482726_E_A1_III_OR_ABPD Página: 1 - 591 Archivo 15: 23482727_E_A1_I_EXP_JEJB Página: 1 - 2541 Archivo 16: 23482728_E_A2_G_ACAD_ABPD Página: 1 - 12 Archivo 17: 23482729_E_A1_II_EXP_JEJB Página: 1 - 3040 Archivo 18: 23482730_E_A3_DOM_AOT_ABPD Página: 1 - 69 Archivo 19: 23482732_E_A1_II_EXP_MUF Página: 1 - 3063 Archivo 20: 23482739_E_A1_I_EXP_ABPD Página: 1 - 2542 Archivo 11: 23482741_E_A1_II_EXP_ABPD Página: 1 - 2843

						Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.S	Observaciones L.S
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	d) Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.	N/A	N/A	180	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., no presenta evidencia en la que corresponda al rubro "Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género". En este sentido, no acredita puntuación. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23482702_E_C_INTERES_MUF Página: 1 Archivo 2: 23482703_E_CV_COORD_MUF Página: 1 - 29 Archivo 3: 23482704_E_C_INTERES_JEJB Página: 1 Archivo 4: 23482705_E_A3_DOM_AOT_MUF Página: 1 - 15 Archivo 5: 23482706_E_A2_G_ACADEM_MUF Página: 1 - 15 Archivo 6: 23482708_E_CV_COLAB_1_JEJB Página: 1 - 41 Archivo 7: 23482711_E_A2_G_ACAD_JEJB Página: 1 - 7 Archivo 8: 23482715_E_A1_III_OR_MUF Página: 1 - 603 Archivo 9: 23482716_E_A1_I_EXP_MUF Página: 1- 2751 Archivo 10: 23482717_E_C_INTERES_ABPD Página: 1 Archivo 11: 23482720_E_CV_COLAB_2_ABPD Página: 1 - 15 Archivo 12: 23482722_E_A1_III_OR_JEJB Página: 1 - 603 Archivo 13: 23482724_E_A3_DOM_AOT_JEJB Página: 1 - 26 Archivo 14: 23482726_E_A1_III_OR_ABPD Página: 1 - 591 Archivo 15: 23482727_E_A1_I_EXP_JEJB Página: 1 - 2541 Archivo 16: 23482728_E_A2_G_ACAD_ABPD Página: 1 - 12 Archivo 17: 23482729_E_A1_II_EXP_JEJB Página: 1 - 3040 Archivo 18: 23482730_E_A3_DOM_AOT_ABPD Página: 1 - 69 Archivo 19: 23482732_E_A1_II_EXP_MUF Página: 1 - 3063 Archivo 20: 23482739_E_A1_I_EXP_ABPD Página: 1 - 2542 Archivo 11: 23482741_E_A1_II_EXP_ABPD Página: 1 - 2843

						Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.S	Observaciones L.S
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	a) Experiencia en años.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones realizadas a programas públicos a nivel federal y/o estatal.	4.95	4.95	El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., presenta y acredita los siguientes contratos correspondientes a las evaluaciones: 1. Evaluación de Consistencia y Resultado del programa Presupuestario E036 "Programa de Vacunación", año 2024, contratada por el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA) de la Secretaría de Salud (SSA). 2. Evaluación de Consistencia y Resultados de los programas presupuestarios a cargo de la SEP, partida 1 programa E064 "Educación para Adultos (INEA)", partida 3 programa S243 "Programa de Becas Elisa Acuña", partida 6 programa S270 "Programa Nacional de Inglés, partida 7 programa S295 "Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)", partida 8 Programa S300 "Fortalecimiento a la Excelencia Educativa" y partida 9 programa S282 "La Escuela es Nuestra", con carácter nacional, año 2023, contratada por la Secretaría de Educación Pública (SEP). 3. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud", año 2022, contratada por la Secretaría de Salud (SSA). 4. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa presupuestario G005 Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica, año 2021, contratada por la SSA. 5. Evaluación de Procesos del programa Presupuestario E001 "Prevención y Control de Enfermedades", año 2020, contratada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). 6. Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud" y E023 "Atención a la Salud", año 2018, contrada por la Comisión Coordinadora de Institucíona Nacionales y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) de la Secretaría de Salud (SSA). 7. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa P016 "Prevención y Atención del VIH SIDA y otras ITS", año 2016, contratada por la SSA. 8. Evaluación de consistencia y resultados, al programa presupuestario E-017 Mantenimiento de equipo médico y electromecánico, año 2015, contratada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Carpeta: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23476962_E_T_RESUMEN_EXPER Página Tabla resumen: 1 - 3 Página Contrato 1: 5 - 96; Página Contrato 2: 98 - 194; Página Contrato 3: 196 - 302; Página Contrato 4: 304 - 394; Página Contrato 5: 396 - 504; Página Contrato 6: 506 - 579 ; Página Contrato 7: 581 - 595; y Página Contrato 8: 597 – 721.

						Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.S	Observaciones L.S
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	b) Especialidad, número de contratos.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal.	4.05	4.05	El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., presenta y acredita los siguientes contratos correspondientes a las evaluaciones: 1. Evaluación de Consistencia y Resultado del programa Presupuestario E036 "Programa de Vacunación", año 2024, contratada por el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA) de la Secretaría de Salud (SSA). 2. Evaluación de Diseño del programa presupuestario P013 Asistencia Social y Protección del Paciente, año 2023, contratada por la SSA. 3. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud", año 2022, contratada por la SSA. 4. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa presupuestario G005 Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica, año 2021, contratada por la SSA. 5. Evaluación de Procesos del programa presupuestario E-018 Suministro de Claves de Medicamentos, año 2021, contratada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). 6. Evaluación de Procesos del programa Presupuestario E001 "Prevención y Control de Enfermedades", año 2020, contratada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). 7. Evaluación de Procesos del programa Presupuestario E011 "Atención a la salud", año 2020, contratada por el IMSS. 8. Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud" y E023 "Atención a la Salud", año 2018, contratada por la SSA. Carpeta: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23476965_E_T_RESUMEN_ESPEC Página Tabla resumen: 1 - 3 Página Contrato 1: 5 - 96; Página Contrato 2: 98 - 180; Página Contrato 3: 182 - 288; Página Contrato 4: 290 - 380; Página Contrato 5: 382 - 550; Página Contrato 6: 552 - 660; Página Contrato 7: 662 - 768; y Página Contrato 8: 770 - 836.

						Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.S	Observaciones L.S
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., introduce y presenta explícitamente la totalidad de los apartados de los términos de referencia en la propuesta técnica, por lo que solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490824_E_III_P_TRABAJO Página: 5 - 20.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., presenta un análisis sobre los Términos de Referencia, por lo que solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490824_E_III_P_TRABAJO Página: 21 - 24.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	5.04	5.04	El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., presenta una descripción de la manera en que abordará a cada uno de los reactivos y la estrategia de recolección de información, por lo que solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490824_E_III_P_TRABAJO Página: 24 - 49.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	12.60	12.60	El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., presenta dos propuestas identificadas como relevantes adicionales a la Evaluación de Consistencia y Resultados las cuales, de acuerdo con los siguientes criterios, se consideran relevantes, por lo que se solventa el rubro: 1. Análisis comparativo de la satisfacción de derechohabientes con la atención médica 2022 y 2024; Esta propuesta tiene el fin de conocer el nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios médicos de los tres niveles de atención del IMSS, así como su opinión con respecto a la calidad de los servicios recibidos, donde se propone realizar el análisis comparativo de la Encuesta Nacional de Calidad de la Atención de los Servicios de Salud del IMSS (ENCAL Servicios de Salud) 2022 y 2024. Por lo tanto, se considera procedente, debido a que se identifica la aportación al objetivo de la evaluación relativo a "Analizar sistemáticamente el diseño y desempeño global del Programa presupuestario E011 "Atención a la Salud", para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en su Instrumento de Seguimiento del Desempeño". 2. Cuestionario electrónico. Esta propuesta propone utilizar y aplicar un cuestionario electrónico con el objeto de generar información complementaria para valorar la satisfacción de los diversos usuarios del Programa, incluyendo a personal prestador de servicios. Asimismo, derivado de la información obtenida a través de este cuestionario se realizará un análisis por medio del cual se examinará el conjunto de datos reunidos para tener una visión general de la gestión del Programa y valorar en qué medida contribuye al logro de metas y objetivos y derivar así en la generación de nuevos conocimientos. En este sentido, se considera procedente esta propuesta, debido a que se identifica que dicho cuestionario, permitirá conocer la aportación al objetivo de la evaluación relativo a "Analizar sistemáticamente el diseño y desempeño global del Programa presupuestario E011 "Atención a la Salud", para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en su Instrumento de Seguimiento del Desempeño". Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23490824_E_III_P_TRABAJO Página: 50 - 51.

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
						Calificación L.S	Observaciones L.S
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	b) Plan de trabajo.	Plan de trabajo para la elaboración de evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	3.78	3.78	El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., presenta el cronograma de actividades sobre el cual plantea el desarrollo de la evaluación. Igualmente, presenta al equipo de trabajo y actividades que desarrollará a lo largo de la evaluación, por lo que solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490824_E_III_P_TRABAJO Página: 52 - 63.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	c) Esquema estructural.	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos empleados en evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	2.52	2.52	El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., presenta el esquema estructural del equipo evaluador y cronograma de actividades sobre el cual plantea el desarrollo de la evaluación. Igualmente, presenta al equipo de trabajo y actividades que desarrollará a lo largo de la evaluación, por lo que solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490824_E_III_P_TRABAJO Página: 64 - 68.

						Investigación en Salud y Demografía, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.S	Observaciones L.S
Propuesta técnica	V. Cumplimiento de contratos.	a) Contratos cumplidos.	De acuerdo al máximo de los licitantes.	N/A	13.50	13.50	El licitante Investigación en Salud y Demografía, S.C., presenta y acredita los siguientes contratos con documentos que confirman el cumplimiento de estos (liberación de fianza) correspondientes a las siguientes evaluaciones: 1. Evaluación de Consistencia y Resultado del programa Presupuestario E036 "Programa de Vacunación", año 2024, Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA) de la Secretaría de Salud (SSA); 2. Evaluación de Diseño del programa presupuestario P013 "Asistencia Social y Protección del Paciente", año 2023, SSA; 3. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud"; año 2022, SSA; 4. Evaluación de Consistencia y Resultados del programa presupuestario G005 "Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica", años 2021, SSA; 5. Evaluación de Procesos del programa presupuestario E-018 "Suministro de Claves de Medicamentos"; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); 6. Evaluación de Procesos del programa Presupuestario E001 "Prevención y Control de Enfermedades"; año 2020, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 7. Evaluación de Procesos del programa Presupuestario E11 "Atención a la Salud"; año 2020, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y 8. Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud" y E023 "Atención a la Salud", año 2018, SSA. Carpeta: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo 1: 23484394_E_T_RESUM_CUMP_C Página Tabla resumen: 1 - 3 Página Contrato 1: 5; Página Contrato 2: 7 - 8; Página Contrato 3: 10 - 11; Página Contrato 4: 13; Página Contrato 5: 15 – 21; Página Contrato 6: 23; Página Contrato 7: 25; y Página Contrato 8: 27.
Gran total					90.00	81.70	

						Jose Arturo Navarrete Preciado	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación LG	Observaciones LG
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	I. Experiencia específica del Coordinador en evaluación en materia de Consistencia y Resultados (ECyR) y/o de Diseño (ED) de programas públicos a nivel federal y/o estatal.	1.73	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado con la evidencia sobre la experiencia específica del Coordinador en evaluaciones en materia de Consistencia y Resultados (ECyR) y/o Diseño (ED) de programas públicos a nivel federal / estatal, no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con la cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página: 1 - 4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	II. Experiencia específica de los principales colaboradores en ECyR y/o ED de programas públicos a nivel federal y/o estatal (suma de máximo dos principales colaboradores).	1.73	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado con la evidencia sobre la experiencia específica de los Colaboradores en evaluaciones en materia de Consistencia y Resultados (ECyR) y/o Diseño (ED) de programas públicos a nivel federal / estatal, no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con la cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página: 1 - 4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	III. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que, en el documento incorporado con la evidencia para acreditar evaluaciones de Programas en materia de Salud Pública, no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con la cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página: 1 - 4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	III. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado con la evidencia para acreditar trabajos de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos", no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con la cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE

						José Arturo Navarrete Preciado	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L6	Observaciones L6
							Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página: 1 - 4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	3.18	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado con la evidencia para acreditar el criterio de "Experiencia en programas o estudios en materia de Salud Pública", no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con la cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página: 1 - 4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	i. Conocimientos del coordinador del equipo evaluador.	3.89	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado con la evidencia para acreditar el "Grado académico de la Coordinadora de la evaluación", no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con lo cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página: 1 - 4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	ii. Conocimientos de los principales colaboradores.	5.83	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado con la evidencia para acreditar el "Grado académico de los Colaboradores de la evaluación", no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con la cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página: 1 - 4

						Jose Arturo Navarrete Preciado	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L6	Observaciones L6
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	3.- Aptitudes	i. Acreditación de 3 o más cursos talleres, diplomados o especialidades.	3.24	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado con la evidencia para acreditar el aspecto"Acreditación de 3 o más cursos talleres, diplomados o especialidades.", no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con la cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página: 1 - 4
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	10.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Jose Arturo Navarrete Preciado, no acredita el rubro debido a que no reporto ingresos en el ejercicio 2024. La propuesta económica que presentan, con IVA incluido, es de $473,250.00. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página Tabla resumen: 4 Página declaración: 1 - 4 Carpeta: ECONOMICOS / REQUERIMIENTO_ECONOMICO Archivo 1: 23499900_E_P_ECONOMICA Página: 1
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	1.- Al menos el 5% del total de la plantilla con una antigüedad de 6 meses como mínimo. De conformidad con el artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad (tipos de discapacidad).	N/A	1.60	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Jose Arturo Navarrete Preciado, no presenta evidencia que acredite el subrubro *Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad*, por lo que no acredita puntuación. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página: 1 – 4 Carpeta: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo 1: 23498586_E_CUMPL_CONTRAT Página: 1 – 2 Carpeta: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23498651_E_EXPESP_LICITA Página: 1 – 3 Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23490929_E_PT_PROP_TRABAJO Página: 1 - 14

						Jose Arturo Navarrete Preciado	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.6	Observaciones L.6
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	d) Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.	N/A	N/A	180	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Jose Arturo Navarrete Preciado, no presenta escrito en el que manifieste que el rubro "Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género" no le aplica, por lo que no acredita puntuación. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23497723_E_CAP_LICITANTE Página: 1 - 4 Carpeta: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo 1: 23498586_E_CUMPL_CONTRAT Página: 1 - 2 Carpeta: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23498651_E_EXPESP_LICITA Página: 1 - 3 Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: 23498929_E_PT_PROP_TRABAJO Página: 1 - 14
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	a) Experiencia en años.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones realizadas a programas públicos a nivel federal y/o estatal.	4.95	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado con la evidencia para acreditar el aspecto "Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones realizadas a programas públicos a nivel federal y/o estatal", no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con la cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Página: 1 - 3
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	b) Especialidad, número de contratos.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal.	4.05	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado con la evidencia para acreditar el aspecto "Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal", no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con la cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Página: 1 - 3

						Jose Arturo Navarrete Preciado	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.6	Observaciones L.6
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Jose Arturo Navarrete Preciado, no introduce la totalidad de los apartados de los Términos de Referencia en la propuesta técnica, por lo que no solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490929_E_PT_PROP_TRABAJO Página: 1 - 14
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Jose Arturo Navarrete Preciado, no presenta un análisis sobre los Términos de Referencia, por lo que no solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490929_E_PT_PROP_TRABAJO Página: 1 - 14
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	5.04	5.04	El licitante Jose Arturo Navarrete Preciado, presenta una descripción de la manera en que abordará cada uno de los reactivos y la estrategia de recolección de información, por lo que solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490929_E_PT_PROP_TRABAJO Página: 7 - 10
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	12.60	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Jose Arturo Navarrete Preciado, no presenta propuesta metodológica con metodologías relevantes adicionales al cuestionario que sustente la ECyR, por lo que no solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490929_E_PT_PROP_TRABAJO Página: 1 - 14
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	b) Plan de trabajo.	Plan de trabajo para la elaboración de evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	3.78	3.78	El licitante Jose Arturo Navarrete Preciado, presenta el cronograma de actividades sobre el cual plantea el desarrollo de la evaluación, por lo que solventa el rubro: Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490929_E_PT_PROP_TRABAJO Página: 13.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	c) Esquema estructural.	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos empleados en evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	2.52	No solvente	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Jose Arturo Navarrete Preciado, no presenta esquema estructural del equipo evaluador. Por lo que al ser un requerimiento solicitado en los "Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados", no se cumple con el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo 1 Propuesta de trabajo: 23490824_E_III_P_TRABAJO Página: 1 - 14

						José Arturo Navarrete Preciado	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.6	Observaciones L.6
Propuesta técnica	V. Cumplimiento de contratos.	a) Contratos cumplidos.	De acuerdo al máximo de los licitantes.	N/A	13.50	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: A este rubro no se le otorgó puntuación, debido a que en el documento incorporado con la evidencia para acreditar el rubro "Cumplimiento de contratos", no se presenta la evidencia física (escaneada) que sustente lo relacionado con la tabla resumen. Por lo que no se puede comparar la información presentada con la cargada a través del portal compras.mx Lo anterior, con base en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, que a la letra dice: "Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto", por tal motivo no es solvente. Carpeta: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo 1: 23498586_E_CUMPL_CONTRAT Página: 1 – 3
Gran total					**90.00**	**8.82**	

						OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Arcutech, S.A. de C.V.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.7	Observaciones L.7
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	i. Experiencia específica del Coordinador en evaluación en materia de Consistencia y Resultados (ECyR) y/o de Diseño (ED) de programas públicos a nivel federal y/o estatal.	1.73	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: Se menciona a Omar de Jesús Ceballos Barragán como el coordinador de la evaluación, mencionando su participación en las siguientes 3 evaluaciones de Consistencia y Resultados: 1. Evaluación complementaria de Diseño; Consistencia y Medición de Resultados (2010-2011) del Programa Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (E003) a cargo del INAPAM. 2. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Fondo de Micro financiamiento a Mujeres Rurales. 3. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página Evaluación 1: 11-13 Página Evaluación 2: 14-15 Página Evaluación 3: 16-17 No obstante lo anterior, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto, por lo tanto, no se solventa este rubro.
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	ii. Experiencia específica de los principales colaboradores en ECyR y/o ED de programas públicos a nivel federal y/o estatal (suma de máximo dos principales colaboradores).	1.73	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: No se otorgan puntos en este rubro, toda vez que no se cumple con el número mínimo de evaluaciones: 2 (una por cada colaborador). La colaboradora Claudia Juan Barrón presenta 1 evaluación de diseño: 1. Evaluación Específica de Procesos con Diseño del Programa Presupuestario E013 "Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos". Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página Evaluación 1: 29 Por su parte, la siguiente evaluación no corresponde en materia de diseño o CyR: 1. Diagnóstico y propuesta de atención del programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas. Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página Evaluación 1: 27 El colaborador Cristian Cortés Rodríguez no acredita su participación en ninguna evaluación de diseño o CyR de programas públicos. Carpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página: 31 Asimismo, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

						OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.7	Observaciones L.7
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: No se solventa el rubro al no contar con evidencia de participación en evaluaciones en materia de salud por el coordinador ni por los colaboradores. El coordinador Omar de Jesús Ceballos Barragán presenta evidencia de su participación en las siguientes 4 evaluaciones, sin embargo, ninguna corresponde a lo solicitado en el inciso iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador, dado que de las evaluaciones que se presentan, todas pertenecen a materias distintas a la de salud pública, por lo que estas no son consideradas para acreditar el rubro: 1. Evaluación Específica de Procesos con Diseño del Programa Presupuestario E013 "Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos". 2. Evaluación complementaria de Diseño, Consistencia y Medición de Resultados (2010-2011) del Programa Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (E003) a cargo del INAPAM. 3. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales. 4. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página Evaluación 1: 2 Página Evaluación 2: 11-13 Página Evaluación 3: 14-15 Página Evaluación 4: 16-17 La colaboradora Claudia Juan Barrón presenta evidencia de su participación en las siguientes 2 evaluaciones, sin embargo, ninguna corresponde a lo solicitado en el inciso iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador, dado que de las evaluaciones que se presentan, todas pertenecen a materias distintas a la de salud pública, por lo que estas no son consideradas para acreditar el rubro: 1. Diagnóstico y propuesta de atención del programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas. 2. Evaluación Específica de Procesos con Diseño del Programa Presupuestario E013 "Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos". Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página Evaluación 1: 27 Página Evaluación 2: 29 El colaborador Cristian Cortés Rodríguez no acredita su participación en ninguna evaluación en materia de salud. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página: 31 Asimismo, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

						OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.7	Observaciones L.7
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: Solo dos de los tres integrantes cumplen con el criterio de "Diseño y orientación a resultados de programas públicos" (El coordinador Ornar de Jesús Ceballos Barragán y la colaboradora Claudia Juan Barrón), sin embargo, no se otorgan puntos en el presente rubro porque no se cumplen con los requisitos necesarios, conforme a lo siguiente: El coordinador Ornar de Jesús Ceballos Barragán presenta evidencia de su participación en la siguiente evaluación: 1. Evaluación Específica de Procesos con Diseño del Programa Presupuestario E013 "Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos". Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página Evaluación 1: 2 La colaboradora Claudia Juan Barrón presenta evidencia de su participación en la siguiente evaluación: 1. Evaluación Específica de Procesos con Diseño del Programa Presupuestario E013 "Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos". Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página Evaluación 1: 29 El colaborador Cristian Cortés Rodríguez no acredita su participación en ninguna evaluación o trabajo de diseño y orientación a resultados. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página: 31 No obstante lo anterior, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto, por lo que no se solventa este rubro.

							OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.7	Observaciones L.7
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	3.18.	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: No se solventa el rubro al no contar con evidencia de experiencia en programas o estudios en materia de salud tal y como sigue: El coordinador Omar de Jesús Ceballos Barragán presenta evidencia de su participación en las siguientes 4 evaluaciones, sin embargo, ninguna corresponde a materia de salud, por lo que estas no son consideradas para acreditar el rubro: 1. Evaluación Especifica de Procesos con Diseño del Programa Presupuestario E013 "Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos". 2. Evaluación complementaria de Diseño, Consistencia y Medición de Resultados (2010-2011) del Programa Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (E003) a cargo del INAPAM. 3. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales. 4. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página Evaluación 1: 2 Página Evaluación 2: 11-13 Página Evaluación 3: 14-15 Página Evaluación 4: 16-17 La colaboradora Claudia Juan Barrón presenta evidencia de su participación en las siguientes 2 evaluaciones, sin embargo, ninguna corresponde a materia de salud, por lo que estas no son consideradas para acreditar el rubro: 1. Diagnóstico y propuesta de atención del programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas. 2. Evaluación Especifica de Procesos con Diseño del Programa Presupuestario E013 "Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos". Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página Evaluación 1: 27 Página Evaluación 2: 29 El colaborador Cristian Cortés Rodríguez no acredita su participación en ninguna evaluación o estudios en materia de salud. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página: 31 Adicionalmente, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	
						Calificación L.7	Observaciones L.7
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	I. Conocimientos del coordinador del equipo evaluador.	3.89	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El Coordinador Omar de Jesús Ceballos Barragán acredita su grado de maestría en gobierno y asuntos público, sin embargo, no se otorgan puntos en el presente rubro porque no se cumplen con los requisitos necesarios, conforme a lo siguiente: Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página: 1 No obstante lo anterior, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	II. Conocimientos de los principales colaboradores.	5.83	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: Ambos colaboradores acreditan estudios de licenciatura; sin embargo, no se otorgan puntos en el presente rubro porque no se cumplen con los requisitos necesarios, conforme a lo siguiente: La colaboradora Claudia Juan Barrón presenta cédula profesional de licenciatura en administración. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página documento: 26 El Colaborador Cristian Cortés Rodríguez presenta la cédula profesional de licenciatura en economía. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página documento: 31 No obstante lo anterior, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

						OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.7	Observaciones L.7
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	3.- Aptitudes	i. Acreditación de 3 o más cursos talleres, diplomados o especialidades.	3.24	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: No se acredita el rubro al no proporcionar evidencia de participación en algún curso, taller, diplomado o especialidad: El coordinador Omar de Jesús Ceballos Barragán no presenta evidencia de participación en algún curso, taller, diplomado o especialidad. La colaboradora Claudia Juan Barrón no presenta evidencia de participación en algún curso, taller, diplomado o especialidad. El colaborador Cristian Cortés Rodríguez no presenta evidencia de participación en algún curso, taller, diplomado o especialidad. Carpeta: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página: 1-69 Asimismo, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	10.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. no acredita el rubro al no presentar ningún documento que compruebe su solvencia económica. La propuesta económica que presentan, con IVA incluido, es de $ 243,600.00 Lo anterior, dado que no presenta la evidencia solicitada en los "Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados" (declaración fiscal anual y última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta). En este sentido, no es solvente. Asimismo, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página: 1-69 Carpeta 2: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo: 23500618_E_CUMP_CONT Página: 1-26 Carpeta 3: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo: 23500562_E_EXP_Y_ESP Página: 1-16 Carpeta 4: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23500570_E_PLAN_TRA Página:1-41 Carpeta 5: ECONOMICOS / REQUERIMIENTO_ECONOMICO Archivo: 23500669_E_PROP_ECO Página: 1

						OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L7	Observaciones L7
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	1.- Al menos el 5% del total de la plantilla con una antigüedad de 6 meses como mínimo. De conformidad con el artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad (tipos de discapacidad).	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. no presenta ningún documento donde se muestre la participación de trabajadores con discapacidad. Por lo que no acredita el rubro. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página: 1-69 Carpeta 2: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo: 23500618_E_CUMP_CONT Página: 1-26 Carpeta 3: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo: 23500562_E_EXP_Y_ESP Página: 1-16 Carpeta 4: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23500570_E_PLAN_TRA Página:1-41
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	d) Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.	N/A	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. no presenta ningún documento donde se muestre la participación de aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género. Por lo que no acredita el rubro. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23500606_E_CAPA_LICI Página: 1-69 Carpeta 2: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo: 23500618_E_CUMP_CONT Página: 1-26 Carpeta 3: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo: 23500562_E_EXP_Y_ESP Página: 1-16 Carpeta 4: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23500570_E_PLAN_TRA Página:1-41

						OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.7	Observaciones L.7
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	a) Experiencia en años.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones realizadas a programas públicos a nivel federal y/o estatal.	4.95	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. presenta diversa información correspondiente a los servicios que ha prestado así como los que uno de sus integrantes lo ha hecho; no obstante, no presenta la información correspondiente a los contratos debidamente formalizados como evidencia, tal como se solicita en los "Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados" de la siguiente manera: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de contratos debidamente formalizados. Por lo anterior, y en razón de que no presenta la evidencia requerida, no se otorga valoración, por lo que no es solvente para este rubro. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23500562_E_EXP_Y_ESP Página archivo 1: 1-16 Carpeta 2: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo 2: 23500618_E_CUMP_CONT Página archivo 2: 1-26 Asimismo, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

						OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L7	Observaciones L7
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	b) Especialidad, número de contratos.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal.	4.05	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios provistos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. presenta evidencia en el que constan de la manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales del servicio que prestó. No obstante, esta evidencia no hace referencia a evaluaciones en materia de diseño, consistencia y resultados, procesos, específicas o de impacto, siempre y cuando hayan sido a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal, y que hayan sido adjudicados mediante Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas o Directamente, tal como se solicita en los "Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados". La evidencia que se presenta considera la prestación de servicios distintos a evaluaciones de programas públicos en materia de Salud Pública, tal como se enuncian a continuación: 1. Estudio de mejora presupuestal para la provisión de insumos médicos en el ISSSTEP. 2. Servicio de consultoría para el desarrollo y evaluación de proyectos y programas de inversión para los Servicios de Salud del Estado de Puebla. 3. Servicio de diseño y modernización de las bases técnicas y metodológicas para la implementación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, con los objetivos del plan de desarrollo y del programa sectorial de salud del Estado de Puebla, para los Servicios de salud del Estado de Puebla". En cuanto a la siguiente evidencia, corresponde a otro licitante y no a OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. por lo que no se toma en consideración: 4. Evaluación Específica de Procesos con Diseño del Programa Presupuestario E013 "Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos". 5. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012. Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR). 6. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario. Por otro lado, en cuanto a la demás evidencia, no se presenta aquella correspondiente en el que conste la manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales del servicio que prestó. Los servicios a los que se hace referencia en este párrafo son los siguientes: 7. Diagnóstico y Propuesta de atención "Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF). 8. Informe final de la evaluación de procesos de pronósticos para la asistencia pública 2010. 9. Evaluación en materia de procesos "Servicios de Administración y Enajenación de Bienes (SAE)". 10. Evaluación complementaria de Diseño, Consistencia y Medición de Resultados (2010-2011) del Programa Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (E003) a cargo de INAPAM. Carpeta: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo: 23500618_E_CUMP_CONT Página evidencia 1: 1-5 Página evidencia 2: 6 Página evidencia 3: 7 -13 Página evidencia 4: 14 Página evidencia 5: 23-24 Página evidencia 6: 25-26 Página evidencia 7: 15-16 Página evidencia 8: 17-18 Página evidencia 9: 19 Página evidencia 10: 20-22 Por lo anterior, y en razón de que no presenta la evidencia requerida, no se otorga valoración, por lo que no es solvente para este rubro. Asimismo, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología:	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. introduce y presenta explícitamente la totalidad de los apartados de los términos de referencia en la propuesta técnica, por lo que solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23500570_E_PLAN_TRA Página:1-41
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. no presenta un análisis sobre los Términos de Referencia, por lo que no solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23500570_E_PLAN_TRA Página:1-41

						OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.7	Observaciones L.7
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	5.04	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V., no presenta una descripción de la manera en que abordará cada uno de los reactivos, ni presenta la estrategia de recolección de información; tampoco cita la información que solicitará en dicha estrategia. Por lo que no solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23500570_E_PLAN_TRA Página:1-41
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	12.60	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. no presenta ninguna metodología relevante adicional ni complementaria al cuestionario de la ECyR. Por lo que no solventa el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23500570_E_PLAN_TRA Página:1-41
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	b) Plan de trabajo.	Plan de trabajo para la elaboración de evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	3.78	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. presenta cronograma de actividades, pero no menciona a los responsables de cada una de estos. Por lo que al ser un requerimiento solicitado en los "criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados", no se cumple con el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23500570_E_PLAN_TRA Página:1-41
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	c) Esquema estructural.	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos empleados en evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	2.52	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. no presenta organigrama o esquema estructural del equipo evaluador. Por lo que al ser un requerimiento solicitado en los "Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados", no se cumple con el rubro. Carpeta: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23500570_E_PLAN_TRA Página:1-41

						OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.7	Observaciones L.7
Propuesta técnica	V. Cumplimiento de contratos	a) Contratos cumplidos.	De acuerdo al máximo de los licitantes.	N/A	13.50	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. presenta evidencia en el que constan de la manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales del servicio que prestó. No obstante, esta evidencia no hace referencia a evaluaciones en materia de diseño, consistencia y resultados, procesos, específicas o de impacto, siempre y cuando hayan sido a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal, y que hayan sido adjudicados mediante Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas o Directamente, tal como se solicita en los "Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados". La evidencia que se presenta considera la prestación de servicios distintos a evaluaciones de programas públicos en materia de Salud Pública, tal como se enuncian a continuación: 1. Estudio de mejora presupuestal para la provisión de insumos médicos en el ISSSTEP. 2. Servicio de consultoría para el desarrollo y evaluación de proyectos y programas de inversión para los Servicios de Salud del Estado de Puebla. 3. Servicio de diseño y modernización de las bases técnicas y metodológicas para la implementación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, con los objetivos del plan de desarrollo y del programa sectorial de salud del Estado de Puebla, para los Servicios de salud del Estado de Puebla". En cuanto a la siguiente evidencia, corresponde a otro licitante y no a OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V. por lo que no se toma en consideración: 4. Evaluación Específica de Procesos con Diseño del Programa Presupuestario E013 "Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos". 5. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012. Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR). 6. Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario. Por otro lado, en cuanto a la demás evidencia, no se presenta aquella correspondiente en el que conste la manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales del servicio que prestó. Los servicios a los que se hace referencia en este párrafo son los siguientes: 7. Diagnóstico y Propuesta de atención "Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)." 8. Informe final de la evaluación de procesos de pronósticos para la asistencia pública 2010. 9. Evaluación en materia de procesos "Servicios de Administración y Enajenación de Bienes (SAE)", 10. Evaluación complementaria de Diseño, Consistencia y Medición de Resultados (2010-2011) del Programa Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (E003) a cargo de INAPAM. Carpeta: TECNICOS / CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS Archivo: 23500618_E_CUMP_CONT Página evidencia 1: 1-5 Página evidencia 2: 6 Página evidencia 3: 7 -13 Página evidencia 4: 14 Página evidencia 5: 23-24 Página evidencia 6: 25-26 Página evidencia 7: 15-16 Página evidencia 8: 17-18 Página evidencia 9: 19 Página evidencia 10: 20-22 Por lo anterior, y en razón de que no presenta la evidencia requerida, no se otorga valoración, por lo que no es solvente para este rubro. Adicionalmente, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.
Gran total					**90.00**	**3.78**	

						Parámetro Consultores, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.B	Observaciones L.B
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	i. Experiencia específica del Coordinador en evaluación en materia de Consistencia y Resultados (ECyR) y/o de Diseño (ED) de programas públicos a nivel federal y/o estatal.	1.73	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La Coordinadora Dra. Patricia Emma Muñiz Martelón, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien la Coordinadora presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) referente a su participación evaluaciones en materia de consistencia y resultados y/o diseño de programas públicos a nivel federal y/o estatal. Únicamente hace mención de su participación en las siguientes evaluaciones sin evidencia documental: 1. Evaluación de Consistencia y Respaldo del Programa presupuestario establecido en su PAE, para el Municipio de Toluca, en 2020. 2. Servicio de Evaluación de Consistencia y resultados del programa presupuestario 02030701-PUEBLOS INDÍGENAS, EJERCICIO 2018, para el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México CEDIPIEM, en 2019. 3. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Asimismo, resulta no solvente de acuerdo con los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados para la presente evaluación, que a letra dice: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 1-3

						Parámetro Consultores, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.G	Observaciones L.G
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	II. Experiencia específica de los principales colaboradores en ECyR y/o ED de programas públicos a nivel federal y/o estatal (suma de máximo dos principales colaboradores).	1.73	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El principal colaborador Mtro. Paul Francisco Valdés Cervantes, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien el colaborador presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) referente a su participación evaluaciones en materia de consistencia y resultados y/o diseño de programas públicos a nivel federal y/o estatal. Únicamente menciona su participación en las siguientes evaluaciones sin evidencia documental: 1. Evaluación de Consistencia y Respaldo del Programa presupuestario establecido en su PAE, para el Municipio de Toluca, en 2020. 2. Servicio de Evaluación de Consistencia y resultados del programa presupuestario 02030701-PUEBLOS INDÍGENAS, EJERCICIO 2018, para el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México CEDIPIEM, en 2019. 3. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Asimismo, resulta no solvente de acuerdo con los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados para la presente evaluación, que a letra dice: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 6-9 La principal colaboradora Lic. Coatmatzi Daniela Maldonado Reyes, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien la colaboradora presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) referente a su participación evaluaciones en materia de consistencia y resultados y/o diseño de programas públicos a nivel federal y/o estatal. Adicionalmente, haciendo una revisión del currículo se detectaron la colaboración de las siguientes evaluaciones: 1. Servicio de Evaluación de Consistencia y resultados del programa presupuestario 02030701-PUEBLOS INDÍGENAS, EJERCICIO 2018, para el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México CEDIPIEM, en 2019. 2. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Asimismo, resulta no solvente de acuerdo con los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados para la presente evaluación, que a letra dice: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 13-14

						Parámetro Consultores, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.B	Observaciones L.B
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La Coordinadora Dra. Patricia Emma Muñiz Martelón, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien la Coordinadora presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) referente a su participación evaluaciones programas en materia de salud pública a nivel federal y/o estatal. Únicamente menciona su participación en la siguiente evaluación sin evidencia documental: 1. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 3 El principal colaborador Mtro. Paul Francisco Valdés Cervantes, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien el Colaborador presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) referente a su participación evaluaciones programas en materia de salud pública a nivel federal y/o estatal. Únicamente menciona su participación en la siguiente evaluación sin evidencia documental: 2. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 8 La principal colaboradora Lic. Coatnatzi Daniela Maldonado Reyes, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien la Colaboradora presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) referente a su participación evaluaciones programas en materia de salud pública a nivel federal y/o estatal. Únicamente menciona su participación en la siguiente evaluación sin evidencia documental: 1. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 14 Asimismo, resulta no solvente de acuerdo con los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados para la presente evaluación, que a letra dice: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

						Parámetro Consultores, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.a	Observaciones L.a
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	1.- Experiencia	iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	1.00	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La Coordinadora Dra. Patricia Emma Muñiz Martelón, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien la Coordinadora presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) para cumplir el criterio de Diseño y orientación a resultados de programas públicos. Únicamente menciona su participación en la siguiente evaluación sin evidencia documental: 1. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 3 El principal colaborador Mtro. Paul Francisco Valdés Cervantes, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien el Colaborador presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) para cumplir el criterio de Diseño y orientación a resultados de programas públicos. Únicamente menciona su participación en la siguiente evaluación sin evidencia documental: 2. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 8 La principal colaboradora Lic. Coatmatzi Daniela Maldonado Reyes, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien la Colaboradora presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) para cumplir el criterio de Diseño y orientación a resultados de programas públicos. Únicamente menciona su participación en la siguiente evaluación sin evidencia documental: 1. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 14 Asimismo, resulta no solvente de acuerdo con los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados para la presente evaluación, que a letra dice: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resuman donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Parámetro Consultores, S.C.	
						Calificación L.G	Observaciones L.G
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos	I.- Experiencia	II. Experiencias relacionadas del equipo evaluador (al menos tres integrantes deben cumplir con cada uno de los criterios).	3.18	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La Coordinadora Dra. Patricia Emma Muñiz Martelón, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien la Coordinadora presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) para cumplir el criterio de "Experiencia en programas o estudios en materia de Salud Pública". Únicamente menciona su participación en la siguiente evaluación sin evidencia documental: 1. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2019. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 3 El principal colaborador Mtro. Paul Francisco Valdés Cervantes, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien el Colaborador presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) para cumplir el criterio de "Experiencia en programas o estudios en materia de Salud Pública". Únicamente menciona su participación en la siguiente evaluación sin evidencia documental: 2. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 8 La principal colaboradora Lic. Coatmatzi Daniela Maldonado Reyes, no acredita el rubro de experiencia, ya que, si bien la Colaboradora presenta su currículo, este no señala tanto la evidencia documental como el medio de verificación electrónica (vínculo web) para cumplir el criterio de "Experiencia en programas o estudios en materia de Salud Pública". Únicamente menciona su participación en la siguiente evaluación sin evidencia documental: 1. Servicio profesional denominado "Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 14 Asimismo, resulta no solvente de acuerdo con los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados para la presente evaluación, que a letra dice: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

						Parámetro Consultores, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.B	Observaciones L.B
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	i. Conocimientos del coordinador del equipo evaluador.	3.89	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: La Coordinadora Dra. Patricia Emma Muñiz Martelón, acredita su grado de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población con su diploma por el Colegio de México; sin embargo, no se otorgan puntos en el presente rubro porque no se cumplen con los requisitos necesarios, conforme a lo siguiente: Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 4 No obstante lo anterior, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	2.- Grados académicos	ii. Conocimientos de los principales colaboradores.	5.83	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: Ambos colaboradores acreditan estudios de licenciatura; sin embargo, no se otorgan puntos en el presente rubro porque no se cumplen con los requisitos necesarios, conforme a lo siguiente: El principal colaborador Mtro. Paul Francisco Valdés Cervantes, acredita su grado de Maestría en Economía y Gobierno con su diploma por la Universidad Anáhuac. Cédula Profesional SEP: 4832065. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 9-10 La principal colaboradora Lic. Coatmatzi Daniela Maldonado Reyes, acredita su grado de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública con su diploma por la Universidad Autónoma del Estado de México. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página: 15 No obstante lo anterior, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.

						Parámetro Consultores, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.B	Observaciones L.B
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	a) Capacidad de recursos humanos.	3.- Aptitudes	I. Acreditación de 3 o más cursos talleres, diplomados o especialidades.	3.24	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: No se acredita el rubro al no proporcionar evidencia de participación en algún curso, taller, diplomado o especialidad conforme a lo siguiente: La Coordinadora Dra. Patricia Emma Muñiz Martelón, no solventa el rubro, debido a que, si bien presenta una certificación completa de SPSS (2014) está no se encuentra dentro de la vigencia, la cual no deberá exceder a un período de 5 años. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 5 El principal colaborador Mtro. Paul Francisco Valdés Cervantes, o solventa el rubro, debido a que, si bien presenta 3 certificaciones en SPSS, Tables Course. (Curso de tablas), 2008, SPSS, Classification Trees Course. (Curso de árboles de clasificación), 2008 y Training & Education Services Course, 2008. (Curso de Servicios de Capacitación y Educación), 2002, estás no se encuentran dentro de la vigencia, la cual no deberá exceder a un período de 5 años. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 11-12 La principal colaboradora Lic. Coatimatzi Daniela Maldonado Reyes, acredita el rubro con una constancia en el siguiente curso: 1. Curso de "Geografía electoral" por Parámetro Consultores, febrero 2022. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 16
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	10.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Parámetro Consultores, S.C., entrega evidencia referente a su ingreso total en el ejercicio 2025 de $ 10,501,602. La propuesta económica que presentan, con IVA incluido, es de $ 870,000.00; sin embargo, no se otorgan puntos en el presente rubro porque no se cumplen con los requisitos necesarios. Carpeta 1: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454485_E_CAPACIDAD_RE Página: 4 Carpeta 1: REQUERIMIENTO_ECONOMICO Archivo 2: 23342967_E_Anexo_12_ Página: 1 No obstante lo anterior, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	1.- Al menos el 5% del total de la plantilla con una antigüedad de 6 meses como mínimo. De conformidad con al artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Parámetro Consultores, S.C., no presenta evidencia correspondiente al rubro "Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad", por lo que no acredita puntuación. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 1-17
Propuesta técnica	I. Capacidad del Licitante	d) Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género.	N/A	N/A	1.80	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Parámetro Consultores, S.C., no presenta evidencia correspondiente al rubro "Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género", por lo que no acredita puntuación. Carpeta 1: TECNICOS / CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo 1: 23454493_E_CAPACIDAD_RH Página evidencia: 1-17

Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación maxima	Parámetro Consultores, S.C.	
						Calificación L.B	Observaciones L.B
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	a) Experiencia en años.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones realizadas a programas públicos a nivel federal y/o estatal.	4.95	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Parámetro Consultores, S.C., presenta los contratos correspondientes a las siguientes evaluaciones: 1. Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. 2. Evaluación de Consistencia y resultados del programa presupuestario 02030701 PUEBLOS INDÍGENAS, EJERCICIO 2018, para el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México CEDIPIEM, en 2019. 3. Evaluación de Consistencia y Respaldo del Programa presupuestario establecido en su PAE, para el Municipio de Toluca, en 2020. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 22958521_E_CIEPS_2018 Página Contrato 1:1-8; Archivo 2: 22958524_E_CED_2019 Página Contrato 3: 1-12; Archivo 3 22958522_E_S_057_20 Página Contrato 2: 1-3; No obstante lo anterior, el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto.
Propuesta técnica	II. Experiencia y especialidad del licitante	b) Especialidad, número de contratos.	N/A	Acreditamiento de los servicios prestados en materia de evaluaciones a programas públicos en materia de Salud Pública a nivel federal y/o estatal.	4.05	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Parámetro Consultores, S.C., presenta los contratos correspondientes a la siguiente evaluación: 1. Evaluación de diseño del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con apoyos HortaDIF", para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), en 2018. No obstante lo anterior, no se otorgan puntos dado que el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 22958521_E_CIEPS_2018 Página Contrato 1:1-8.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	3.78	El licitante Parámetro Consultores, S.C. introduce y presenta explícitamente la totalidad de los apartados de los términos de referencia en la propuesta técnica. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23343782_E_TECNICA Páginas evidencia: 1-39. Por lo tanto, se le otorgaron puntos conforme a los criterios del mecanismo de evaluación.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	3.78	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: En la documentación presentada, el licitante Parámetro Consultores, S.C. no muestra un análisis u opinión de los Términos de Referencia. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23343782_E_TECNICA Páginas evidencia: 1-39. Por lo tanto, no se le otorgaron puntos conforme a los criterios del mecanismo de evaluación.

						Parámetro Consultores, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.B	Observaciones L.B
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	5.04	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: En la documentación presentada, el licitante Parámetro Consultores, S.C. no realiza una descripción de la manera en cómo abordará a cada uno de los reactivos incluyendo la atención de los reactivos y la estrategia de recolección de información y atención. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23343782_E_TECNICA Páginas evidencia: 1-39. Por lo tanto, no se le otorgaron puntos conforme a los criterios del mecanismo de evaluación.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	a) Metodología.	Calidad de la propuesta técnica.	N/A	12.60	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: En la documentación presentada, por el licitante Parámetro Consultores, S.C. no realiza una propuesta metodológica con metodologías relevantes adicionales al cuestionario que sustente la ECyR. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23343782_E_TECNICA Páginas evidencia: 1-39. Por lo tanto, no se le otorgaron puntos conforme a los criterios del mecanismo de evaluación.

						Parámetro Consultores, S.C.	
Tipo propuesta	Rubro	Subrubro	Aspecto	Subaspecto	Puntuación máxima	Calificación L.a	Observaciones L.a
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	b) Plan de trabajo.	Plan de trabajo para la elaboración de evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	3.78	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: En la documentación presentada, el licitante Parámetro Consultores, S.C. no introduce ni desarrolla una propuesta técnica del Plan de Trabajo con cronograma y responsables, de acuerdo con lo especificado en los Términos de Referencia (ToR) y, en su caso, los metodologías adicionales para el análisis. Carpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23343782_E_TECNICA Páginas: 1-39. Por lo tanto, no se le otorgarán puntos conforme a los criterios del mecanismo de evaluación.
Propuesta técnica	III. Propuesta de trabajo.	c) Esquema estructural.	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos empleados en evaluaciones de servicios, programas y políticas en materia de Salud Pública.	N/A	2.52	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Parámetro Consultores, S.C. no presenta organigrama o esquema estructural del equipo evaluador. Por lo que al ser un requerimiento solicitado en los "Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados", no se cumple con el rubro. Carpeta 1: TECNICOS / PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 23343782_E_TECNICA Páginas evidencia: 1-39. Por lo tanto, no se le otorgaren puntos conforme a los criterios del mecanismo de evaluación.
Propuesta técnica	V. Cumplimiento de contratos.	a) Contratos cumplidos.	De acuerdo al máximo de los licitantes.	N/A	13.50	0.00	No se otorgan puntos en el presente rubro por no cumplir con los requisitos necesarios previstos en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados, conforme al siguiente detalle: El licitante Parámetro Consultores, S.C., presenta cuatro contratos de servicio a la comisión Federal de Electricidad (CFE) referente al servicio de encuestas de satisfacción; sin embargo, ninguno acredita evaluaciones a programas públicos de Salud Pública a nivel federal y/o estatal, y que hayan sido adjudicados mediante Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas o Directamente. Finalmente, no se otorgan puntos dado que el Licitante no presenta la tabla resumen con los vínculos web que en los Criterios del mecanismo de evaluación de proposiciones por puntos y porcentajes de servicios especializados se mencionan de la siguiente manera: Adicionalmente, el documento que integre la evidencia deberá contar con una tabla resumen donde se indiquen los vínculos web para consultar la evidencia, por lo que estos deberán dirigir directamente al documento que corresponda, además de que dicha evidencia deberá ser legible. De lo contrario, no se otorgarán puntos para las evidencias que no cumplan con estos requisitos. Por último, esta tabla deberá anteceder a toda la evidencia presentada en este punto. Carpeta 1: TECNICOS / EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL Archivo 1: 23349015_E_CFE2021 Página Contrato 1:1-21; Archivo 2 23349021_E_CFE2022 Página Contrato 2: 1-20; Archivo 3: 23349027_E_CFE2023 Página Contrato 3: 1-23; Archivo 4: 23349032_E_CFE2024 Página Contrato 4: 1-23;
Gran total					**90.00**	**3.78**	

Lic. María del Carmen Cabrera Bolaños
Encargada del Despacho de la División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Finanzas
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática
Coordinación Técnica Programática y de Evaluación del Desempeño
División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño

Of. N° 09 9001 6B3020/6BB2/**180**
Ciudad de México, a 28 de agosto de 2025

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes y de Inversión y Activos de la
Dirección de Administración
Presente

En seguimiento a mi similar Of. N° 09 9001 6B3020/6BB2/179 de fecha 26 de agosto del año en curso, y con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, numeral 3.6, 4.2.7 y 5.1 de la convocatoria a la Licitación Pública Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025 y el numeral 4.2.2.1.15 del MAAG, remito en el anexo 1 la evaluación de la proposición conjunta del licitante **OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.** misma que, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se procedió a evaluar la propuesta del licitante de conformidad con los requisitos solicitados en la citada convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. María del Carmen Cabrera Bolaños
Encargada del Despacho de la División de Política
Presupuestaria y Evaluación del Desempeño

Anexo: El que se indica.

C.c.p.

Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo.- Titular de la Dirección de Finanzas. (*)
Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (*)
Lic. Giovanni D. Bojorquez Covarrubias. - Titular de la Coordinación Presupuesto e Información Programática. (*)
Lic. Edgar Peña Chávez. – Titular de la Coordinación Técnica Programática y de Evaluación del Desempeño. (*)
(*) Se envía copia por SICGC.

JOSJ

2025 Año de La Mujer Indígena





Anexo 1.

Evaluación de la proposición del licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Evaluación	Fundamento
1	Convocatoria 3.6 Proposiciones conjuntas	El licitante en su propuesta técnica deberá de presentar: Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante.	El participante en su propuesta técnica presenta lo siguiente: En el archivo 23500772_E_ANEXO_17 de la carpeta Legales: subcarpeta ANEXO_17_MODELO_DE_CONVENIO_DE Indica en la foja 4 a la 5 de 6, la Cláusula primera referente al Objeto: "PROPOSICIÓN CONJUNTA", que establece que "LAS PARTES" CONVIENEN, EN CONJUNTAR SUS RECURSOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025 Y EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, SE OBLIGAN A OTORGAR EL SERVICIO CONTRATADO OBJETO DEL CONVENIO, CON LA PARTICIPACIÓN SIGUIENTE. PARTICIPANTE "A". Entrega preliminar a la Coordinación de Presupuesto e Información Programática adscrita a la Unidad Operación Financiera de la Dirección de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados del Pp que contenga versión preliminar de al menos las siguientes secciones: De la entrega Preeliminar OP Negocios SC se obliga a realizar las siguientes Secciones • Sección I. Planeación • Sección II. Diseño • Sección IV. Población y Cobertura De la entrega Preeliminar ACCUTECH SA DE CV se obliga a realizar las siguiente Sección:	Numeral 3.6 y 3.6.1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-132-2025 así como el numeral 4.2.2.1.15 del MAAG si bien en el ANEXO 17 "MODELO DE CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA" celebrado entre OP Negocios SC y ACCUTECH SA DE CV describe las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada





Anexo 1.

Evaluación de la proposición del licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Evaluación	Fundamento
			• Sección III. Seguimiento Entrega final del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados que debe contener la siguiente estructura: De la Entrega Final OP Negocios SC se obliga a realizar las siguientes secciones • Resumen Ejecutivo • Índice • Introducción • Sección I. Planeación • Sección II. Diseño • Sección IV. Población y Cobertura • Sección V. Procedimientos operativos • Sección VI. Resultados y desempeño • Sección VII. Transparencia y rendición de cuentas • Conclusiones • Hallazgos • Recomendaciones • Anexos Anexo1. Ficha Técnica de datos generales de la evaluación Anexo 2. Diagrama de flujo de los procedimientos clave del Pp	persona integrante no integra en la propuesta técnica la documentación del licitante ACCUTECH SA DE CV, pues únicamente se integró aquella relativa a OP Negocios SC, por lo que no se acreditó con documentación alguna lo recursos técnicos y financieros para la presentación de la propuesta técnica del consorciado ACCUTECH SA DE CV.





Anexo 1.

Evaluación de la proposición del licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Evaluación	Fundamento
			Anexo 3. Fuentes de información de la evaluación De la Entrega Final ACCUTECH SA DE CV se obliga a entregar las siguientes Secciones: • Sección III. Seguimiento	
De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el licitante OP Negocios, S.C. en proposición conjunta con Accutech, S.A. de C.V., en el ANEXO 17 "MODELO DE CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA" celebrado entre OP Negocios SC y ACCUTECH SA DE CV describe las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante; sin embargo, no integra en la propuesta técnica la documentación del licitante ACCUTECH SA DE CV, pues únicamente se integró aquella relativa a OP Negocios SC.				



Anexo 3

RFC: CID010523SE5
+52 55 5202 02 82
Monte Líbano 1110,
Col. Lomas de Chapultepec,
C.P. 11000, CDMX
correo@ideaconsultores.com
www.ideaconsultores.com

Anexo 12.- Propuesta Económica

Ciudad de México, 21 de agosto de 2025

Dirección de Finanzas
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Partida	Servicio	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total
Única	Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Presupuestario **E011 "Atención a la salud".**	**$775,000.00**	**$775,000.00**	**$124,000.00**	**$899,000.00**

TOTAL: Ochocientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N

- La propuesta económica está expresada en pesos mexicanos.
- Vigencia: 90 días naturales.

Protesto lo necesario,

Mtro. César Gabriel Canavati Nasta
Administrador Único y Representante Legal de
Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C

Idea Consultores es una Marca Registrada operada por Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada, S.C. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. México 2024